

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
Consejo Directivo, 9a. Reunión  
Santiago de Chile  
23 y 24 de febrero de 1967

LIMITADO  
INST/55  
Abril de 1967  
ORIGINAL: Español

ACTAS RESUMIDAS PROVISIONALES

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and accurate results.

### Conclusion

1

2

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

NOVENA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Santiago de Chile, 23 y 24 de febrero de 1967

Acta resumida provisional de la primera sesión

23 de febrero de 1967 (en la mañana)

Asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Roque Carranza (Presidente)

Alberto Fuentes Mohr

Gustavo Guerrero

Sergio Molina

Alfonso Patiño

Manuel Balboa (Representante de la CEPAL)

Felipe Herrera (Representante del BID)

René Montserrat (Representante de la OEA)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

Jorge Alcázar

Fernando Cardoso

Ricardo Cibotti

Francisco Giner de los Ríos

Norberto González

Benjamín Hopenhayn

Carlos Matus

José Medina Echavarría

Francis Shomaly

Héctor Soza

Oswaldo Sunkel

Funcionarios del BID

Cleantho de Paiva Leite

Alfredo Wolff

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of chairman.

3. The third part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of secretary.

4. The fourth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of treasurer.

5. The fifth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of clerk.

6. The sixth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reporter.

7. The seventh part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reader.

8. The eighth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of collector.

9. The ninth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of assessor.

10. The tenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of auditor.

11. The eleventh part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of comptroller.

12. The twelfth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of controller.

13. The thirteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of treasurer.

14. The fourteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of clerk.

15. The fifteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reporter.

16. The sixteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reader.

17. The seventeenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of collector.

18. The eighteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of assessor.

19. The nineteenth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of auditor.

20. The twentieth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of comptroller.

21. The twenty-first part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of controller.

22. The twenty-second part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of treasurer.

23. The twenty-third part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of clerk.

24. The twenty-fourth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reporter.

25. The twenty-fifth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of reader.

26. The twenty-sixth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of collector.

27. The twenty-seventh part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of assessor.

28. The twenty-eighth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of auditor.

29. The twenty-ninth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of comptroller.

30. The thirtieth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of controller.

Para dar comienzo a la novena reunión del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Sr. Roque Carranza, Vicepresidente en funciones de Presidente, da la bienvenida a los señores Consejeros y lee un cable del Licenciado Plácido García Reynoso al Director General Adjunto del Instituto, en que explica las razones de fuerza mayor que le obligan a no asistir a la reunión. Asimismo, se lee un cable del Consejero señor Roberto Campos excusando su inasistencia.

1. Temario provisional

El PRESIDENTE somete a consideración de los Consejeros el siguiente temario provisional de la reunión, que es aprobado:

1. Examen y aprobación del temario
2. Segunda fase del Instituto
3. Informe del señor Enrique Iglesias sobre la Misión Mason, Iglesias, Messina
4. Examen de las actividades del Instituto en 1966
5. Programa de trabajo para 1967
6. Otros asuntos
7. Lugar y fecha de la próxima reunión

2. Segunda fase del Instituto (Punto 2 del temario)

El Sr. LARA se refiere a las gestiones que de conformidad con las resoluciones de la CEPAL han sido realizadas para asegurar la continuidad de las actividades del Instituto en su segunda etapa de trabajos, que se iniciará en julio de 1967. La intensificación de dichas actividades fue recomendada unánimemente por el Comité Plenario de la CEPAL, en su 11º período de sesiones, en mayo de 1966. La resolución que la CEPAL aprobó en esa ocasión ha servido de base para iniciar una acción ante el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo, organismos en los que nuevamente el Instituto ha encontrado el más decidido apoyo. El proyecto correspondiente al nuevo período del Instituto ha sido presentado por dieciseis países de América Latina.

/Informa que

Informa que el monto del Proyecto según ha sido ya aprobado por el Fondo Especial asciende a 6,2 millones de dólares para un período de cuatro años contados a partir del 1° de julio de 1967. Ese monto corresponde aproximadamente al nivel actual de actividades del Instituto, con algunas adiciones para considerar aspectos - como el demográfico - en los que el Consejo Directivo ha mostrado especial interés. De otro lado, destaca los lazos de colaboración que el Instituto ha mantenido con otros organismos; ello ha permitido que con un presupuesto relativamente reducido se haya podido movilizar una gran cantidad de recursos y llevar adelante algunas tareas que de otra manera no hubiera podido realizar. Hace notar también que el nuevo Proyecto prevé que el Instituto procuraría introducir en el futuro una modalidad de reembolso de costos por servicios prestados, estableciendo así una base de financiamiento adicional para posteriores períodos de actividad.

Refiriéndose a la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, reitera su reconocimiento por lo decidido que ha sido este apoyo en el período actual y da cuenta de los positivos contactos establecidos con el BID con vistas a la segunda fase de actividades. En especial se refiere a la visita del grupo de expertos designados por el Presidente del BID, los señores Rochac, Messina y de Paiva Leite, y a la más reciente que por encargo del BID realizaron los señores Edward Mason, Enrique Iglesias y Milton Messina. Sobre esta última, el señor Iglesias hará una exposición al Consejo, según se ha previsto en el temario.

El Sr. HERRERA se reserva para una sesión posterior el tema de la participación del BID en la segunda fase del Instituto, tema que tratará entonces con mayor amplitud, una vez que el Consejo conozca el informe que hará el señor Iglesias. De momento puede adelantar que, al nivel del personal directivo del Banco, se ha tomado la decisión de recomendar a su directorio la continuación del apoyo del BID al Instituto en una modalidad que representa - en términos absolutos - un aumento sustantivo de la contribución de dicho organismo.

/El monto

El monto que se ha decidido proponer es de 1.4 millones de dólares. Con ello se mantendrá en términos relativos la participación porcentual que el BID ha tenido en el financiamiento de la primera fase de la institución. Anticipa que estas cifras son cifras de trabajo y que de ninguna manera pueden comprometer la decisión final del Directorio del BID, aunque ve con confianza la posible adaptación de la propuesta hecha, porque del trabajo de evaluación de la acción del Instituto efectuado por el BID con motivo de estas gestiones, resulta un balance muy favorable, y existe el convencimiento general de que el Instituto ha constituido un gran apoyo al proceso de planificación en América Latina. Si bien hay que reconocer que en sus actividades existen todavía algunos vacíos, se trata de problemas que pueden irse solucionando en próximas reuniones.

El Sr. PRESIDENTE ofrece de nuevo la palabra en relación con este tema.

El Sr. HERRERA desea una aclaración respecto a las contribuciones de los gobiernos latinoamericanos.

El Sr. LARA indica que son 16 los gobiernos que han apoyado el Proyecto y lo han presentado al Fondo Especial, e informa que las contribuciones financieras comprometidas hasta la fecha ascienden a 352 000 dólares procedentes de 10 de los países que se han adherido al proyecto. Señala país por país el monto de dichos compromisos financieros.

El Sr. PRESIDENTE, después de un breve cambio de impresiones, decide aplazar la discusión del punto 2 del temario hasta que el Consejero Sr. Enrique Iglesias, que se incorporará a la reunión en la sesión de la tarde, haga su exposición sobre la misión que integró con los señores Mason y Messina, y propone abordar el punto 4 del temario.

### 3. Examen de las actividades del Instituto en 1966

El Sr. LARA expresa que una de las tónicas del Instituto en 1966 fue una creciente concentración de actividades en aquellos temas de mayor importancia para el avance del proceso de planificación. Para hacer frente a las necesidades derivadas de su generalización en América Latina, el Instituto tuvo inicialmente que hacer un esfuerzo de apertura que comprende una gran gama de tareas. De esa manera se emprendió el tratamiento de sectores concretos como los de salud y educación. Se ahondó en el tema del cambio social y hubo que considerar en general aspectos tan diversos como los recursos naturales, los procedimientos para vincular los planes nacionales con la integración económica, la aplicación de técnicas presupuestarias y otros. En 1966, la fase de ejecución en que se encuentran los planes de la mayoría de los países de América Latina trajo consigo aún nuevas necesidades. Dentro de este marco, sin embargo se realizó el esfuerzo de concentración de actividades antes aludido.

El foco principal de acción del Instituto se centró en la investigación básica del desarrollo económico y social, en las relaciones entre integración económica y planificación y, en las diversas demandas suscitadas por la doble necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación y darle mayor repercusión en los distintos países, al mismo tiempo que se ha procurado rebasar ciertos obstáculos que retrasan la ejecución de planes.

Dentro de esos lineamientos en 1966 se han alcanzado propósitos que el Consejo Directivo y el Instituto se habían fijado desde antes. Aparecieron las primeras publicaciones impresas, con los textos de "Discusiones sobre Planificación" y "Planificación del Desarrollo Industrial" y entraron en prensa otros dos textos que saldrán al público dentro de unas semanas. Es, sin embargo, claro que esto representa sólo un principio de realizaciones que es necesario reforzar. Por ello se ha llegado a un arreglo entre dos casas editoras, una de Chile y otra de México, mediante el cual se espera poder dar difusión con regularidad y eficacia a los estudios más importantes del Instituto.

/Con ese

Con ese mismo propósito se creó la Dirección de Publicaciones, que ha comenzado ahora sus labores y está en el proceso de formular un plan que comprende tanto las publicaciones de texto y manuales como de ensayos e investigaciones de distinto carácter que recibirán difusión en una serie de cuadernos de trabajo del Instituto que se proyecta llevar adelante. También se está considerando la posibilidad de que se disponga de una publicación periódica en que se vayan recogiendo los resultados de sus trabajos.

En materia de capacitación destaca la especial significación que tuvo el curso dictado en 1966 para dirigentes sindicales, al que asistieron representantes de los distintos movimientos obreros al nivel nacional. Además de su propósito específico de adiestramiento, ese curso sirvió a una finalidad de interés para el Instituto por cuanto permitió conocer también opiniones del sector obrero sobre la planificación, la integración y el desarrollo de América Latina. Los efectos del curso se vieron multiplicados, dado que en algunos casos los dirigentes que estuvieron en Santiago organizaron después al nivel nacional otros cursos en sus respectivos países.

También con referencia al Programa de Capacitación señala, de un lado, la creciente medida en que se ha procurado que los cursos intensivos que se dictan en los países respondan a las necesidades nacionales y al estado de la planificación. Cita como ejemplo varios casos concretos. De otro lado, en la capacitación se ha dado una atención preferente a los proyectos, que fue tema importante en el curso que se dictó en la región centroamericana. Asimismo, se avanzó en los cursos especiales, dictándose en Costa Rica un curso de Planeamiento Educativo que comprendió entre sus tareas, la realización de trabajos encaminados a abordar la integración educativo entre países que están en proceso avanzado de integración económica. Sería de desear que así como los cursos sobre diversos sectores sociales sirvieron de antecedente para otros similares que se llevaron a cabo posteriormente en Asia y Africa, el esfuerzo realizado en 1966 para vincular el proceso de integración con el proceso educativo pueda tener con el tiempo la continuidad y repercusión necesarias.

/Las tareas

Las tareas de asesoría comprendieron las que se prestan en materia de elaboración y ejecución de planes, y las que se realizan en materia de proyectos en estrecha colaboración con el BID. Ambas fueron intensificadas en 1966; se logró diversificar la acción de la asesoría llevándola hasta 14 países latinoamericanos. En el caso de los proyectos, se realizaron trabajos específicos en Ecuador, Paraguay y Uruguay, que han brindado al Instituto la oportunidad de iniciar al nivel de los países, tareas encaminadas a solucionar el problema de la escasez de proyectos en materia económica y social.

El Dr. PREBISCH desea hacer algunos comentarios. Considera que en América Latina más que preocuparse demasiado de las técnicas de planificación en sí mismas, habría que concentrarse en lograr un mejor conocimiento de los problemas económicos y sociales de la región y en la forma de solucionarlos. Señala que una vez alcanzado dicho conocimiento se podrá sacar el máximo partido de las técnicas que actualmente se disponen, e indica que precisamente en este sentido están siendo orientadas las labores de asesoría del Instituto.

Refiriéndose a las publicaciones, opina que en lugar de obedecer a tendencias perfeccionistas que hagan menos vulnerables a la crítica su contenido, es preciso ir adelantando ideas y difundiéndolas en América Latina, para que vayan abriéndose paso. Con este objeto estima que podría iniciarse la publicación de un boletín o una revista. Si bien considera difícil esta última tarea, puede sin duda constituir un excelente medio para dar a conocer el pensamiento del Instituto y lograr una vinculación más estrecha entre él y aquellos organismos y profesionales que tienen a su cargo los problemas del desarrollo en la región.

A propuesta del PRESIDENTE la Secretaría da lectura al siguiente cable del Sr. Plácido García Reynoso, Presidente titular del Consejo Directivo.

México: 20.2.67  
Recibido: 21.2.67

Sr. Licenciado  
Cristóbal Lara Beautell  
Director General Adjunto de ILPES  
295  
Santiago República de Chile

Imposibilitado concurrir a reunión Consejo Directivo ILPES, por razones informéle en cable de ocho del actual, ruégole disculparme ante Director General y miembros Consejo comunicándoles mi satisfacción por informe de labores correspondiente a 1966, especialmente por las dos monografías originadas en las investigaciones sobre integración y planes nacionales de desarrollo. Asimismo congratúlome por colaboración con ALALC y con INTAL para preparar trabajos sobre relaciones entre políticas económicas nacionales y políticas integración y sobre problemas incorporación política integracionista en planes países latinoamericanos respectivamente. Considero acertados los elementos que se enumeran sobre concepto desarrollo económico como parte de interpretación del desarrollo latinoamericano; sin embargo, sugiero considerar entre esos elementos las disparidades económico-sociales entre países latinoamericanos y la significación de ese hecho en el conjunto de obstáculos a la aceleración del desarrollo. En conexión con este punto proponer políticas nacionales, regionales e interamericanas apropiadas para superar esas disparidades. Sugiero considerar prioridad debería tener este elemento frente al tratamiento "conceptual" y a la presentación de "la modelística macrodinámica" que se proponen en el párrafo sobre teoría del desarrollo. Celebro avances alcanzados en Programa CEPAL/BID/INSTITUTO; pero dado que el objetivo de ese programa es "aportar elementos de juicio para la integración económica regional del sector manufacturero" permítome observar que los trabajos sobre industrias mecánicas en Argentina, Colombia y Ecuador parecen apartarse de ese objetivo. También expreso mi satisfacción respecto programa y presupuesto para 1967 formulando siguientes comentarios: en página catorce sobre programación industrial sugiero que política de industrialización incluida en la enumeración de materias del párrafo final se refiera expresamente a políticas en niveles nacional y regional. Además referencia al "ámbito internacional" en párrafo precedente parece conducir a confusión. Respecto a programación del sector público, sugiero considerar la coordinación de esa programación a nivel nacional con los programas de integración regional. Igual sugerión respecto a programación agrícola. Convendría precisar cuáles son los trabajos e investigaciones sobre capacitación señalados en página cuarentiseis. Atribuyo gran importancia a los nuevos trabajos de investigación sobre integración económica que se mencionan en la página ochenticuatro. Convendría precisar las tareas sobre programación financiera referidas en primer párrafo página ochentisiete dada imprecisión de ese párrafo. Considero muy importante la contribución del Instituto en la formulación del documento sobre

/"Política Industrial

"Política Industrial e Integración" destinado al Simposio Mundial de Industrialización. Finalmente expreso mis mejores augurios por el desarrollo de la reunión y por adopción acuerdos apoyen y fortalezcan obra Instituto. Ruégole una vez más someter a consideración Consejo mi deseo se me releve del cargo del Presidente de ese organismo, expresando mi profundo agradecimiento por honrosa distinción se me confirió y por consideraciones recibidas durante mi ejercicio. Muy afectuosamente

Plácido García Reynoso  
Subsecretario de Industria y Comercio

El Sr. MATUS expresa que las actividades de 1966 reflejan una concentración en dos aspectos muy definidos. Ello obedece a experiencias recogidas en los trabajos de colaboración con los países. En primer término, se ha comprobado que es creciente la desvinculación de los planes de desarrollo con los problemas más trascendentes de la economía - posiblemente como consecuencia de la misma urgencia de producir esos planes - y sobre todo con la etapa de planes bienales que sin lograr carácter más operativo a la planificación ha contribuido a aislar a las oficinas de planificación del nivel político, donde se discute precisamente ese tipo de problemas. En segundo lugar, se ha observado una falta de operatividad de los planes, lo que quiere decir que existen una serie de causas que impiden que puedan ser llevados a la práctica.

Para atacar la primera falla, se ha estado colaborando con los países en la formulación de lo que técnicamente se ha denominado "estrategias nacionales de desarrollo", acción mediante la cual se procura determinar los problemas más importantes de cada economía y sus causas, para así ir concretando una imagen del desarrollo posible y de los grandes cambios de política económica necesarios para ir creando reacciones que vayan motivando ese desarrollo. Esta tarea se está efectuando en Centroamérica, Paraguay y la República Dominicana, en estrecha colaboración con los organismos de planificación de cada país. Como medio para lograr esa imagen del desarrollo se ha buscado el contacto con representantes de las actividades productivas, con los diferentes sectores de la economía y con los niveles políticos, y

/se espera

se espera que este tipo de planteamiento contribuya positivamente a devolverle a la planificación la vitalidad que tuvo en sus primeras etapas. De otro lado, el Instituto pretende ampliar esta actividad más allá de las problemáticas nacionales para tener una nueva y más amplia visión que abarque el nivel regional, lo que es útil a su vez para reconsiderar los problemas nacionales bajo un nuevo prisma.

En cuanto a la solución del segundo problema - la falta de operatividad de los planes - el Instituto ha dado ya los primeros pasos en una serie de investigaciones, conociendo otras experiencias en materia de planes anuales y esbozando las bases para su metodología. A fines de 1966 se efectuó en la sede del Instituto un seminario de planes anuales operativos, con la colaboración del Ministerio de Finanzas y del Comisariado del Plan de Francia. Su objeto fue estudiar la forma de diseñar una metodología y un mecanismo institucional para poder operar en esta materia en América Latina. Las experiencias de Argentina, Centroamérica y Francia resultaron de gran interés, particularmente la de este último país, por el hecho de que su sistema de presupuesto económico nacional ha tenido un desarrollo relativamente independiente de la oficina de planificación, pero camina hacia convertirse en un plan anual integrado con los planes de mediano plazo. Posteriormente, se hizo un primer diseño muy general de las metodologías que de modo progresivo podrían irse aplicando en los países de la región, empezando por lo que se estaba haciendo en Centroamérica, vale decir, por programas de ejecución de acciones que son importantes en un plan, para posteriormente pasar a una etapa un poco más afinada. Contando en ella con un marco general de coherencia para el año siguiente, se incluyen todas las metas sectoriales de política, pero sin considerar todavía problemas que son esenciales en el corto plazo, como los de precios corrientes y los de fluctuaciones de precio. Este proceso podría culminar en una tercera etapa en que el sistema de planes anuales comprende todos los problemas típicamente monetarios.

/De otro

De otro lado, se han cumplido las primeras gestiones para llevar a cabo experiencias prácticas en esta materia en colaboración con los Gobiernos de Francia y Chile. Por medio de este esfuerzo de formulación de una metodología de planes anuales, el Instituto espera contribuir a que se vayan completando los sistemas de planificación en América Latina.

Aclara finalmente que esta concentración de actividades en los dos campos mencionados se ha realizado sin perjuicio de mantener ciertas líneas de colaboración que son todavía necesarias en áreas como programación presupuestaria, planes sectoriales, administración, programación agropecuaria, sector público, etc.

El Sr. FUENTES MOHR desea hacer algunos comentarios generales sobre el Informe del Director y respecto a la visión que él tiene sobre el proceso de planificación en América Latina. Ha podido observar a través de las expresiones de los señores Lara y Matus cierta añoranza de los primeros planes de la región, que habrían contado con una estrategia, y una política de desarrollo que no parecerían figurar en los actuales planes de mediano plazo. Recuerda que la mayor crítica que se hacía en aquel entonces era que se trataba de planes irrealizables, de meras exposiciones literarias, y que de ahí surgió la tendencia a derivar hacia el plan de mediano plazo y hacia el plan operativo anual o bianual. Ahora se les enjuicia por estimarse que carecen del suficiente contenido de política para llevar a la práctica una planificación que signifique desarrollo. A su juicio, el éxito o la falta de éxito de la planificación no radica principalmente en las técnicas aplicables o en el tipo de plan, sino en el hecho de que faltan políticas bien definidas y más o menos concientes que hagan de la planificación un sistema que impulse hacia el desarrollo. En muchos países la planificación se torna mecánica en algunos aspectos y abstracta en otros; no se la siente como parte de la vida de la nación, de la política de un gobierno. Ya ni siquiera la propia terminología tiene significación para los países; cuando se hace un planteamiento sobre aspectos fundamentales de la planificación se toma como una idea aislada de personas que viven en un mundo abstracto,

/o bien

o bien - lo que es más grave - como interferencia de unos organismos internacionales que están tratando de influir en un determinado sentido. Como consecuencia, los sectores que podrían sentirse afectados no sólo desacreditan la planificación, sino que exacerban el nacionalismo atribuyéndole gratuitamente todos los defectos de aquélla a los organismos internacionales. En atención a estas consideraciones, estima que dentro de las actividades del Instituto debería establecerse un sistema de prioridades en cuanto al tipo de labor que habría que desarrollar en unos dos o tres años. Sugiere que se disminuya el ritmo de las investigaciones sobre técnicas de planificación. Debería asimismo cambiarse el tipo de asesoría que en la actualidad se destina a ayudar a las oficinas de planificación y de presupuesto, y hacer de ella algo más general y vinculado a actividades como el curso para dirigentes sindicales, o la celebración de seminarios y conferencias en distintos lugares de la región con el objeto de dar a conocer a los grupos empresariales, los obreros y otros, los conceptos elementales de la planificación. Es también necesario hacer publicaciones de tipo mucho más divulgativo que las actuales, llegando inclusive al tono periodístico, para poder ir creando mayor conciencia sobre la necesidad de la planificación. Reitera su opinión de mantener en receso ciertas actividades, y señala que es necesario, antes que nada, consolidar la base sobre la cual se va a operar. Ello significa que los funcionarios del Instituto tendrían que transformarse en verdaderos adalides de la planificación, so pena de que dentro de uno o dos años haya que lamentar nuevamente que falló el planteamiento de las estrategias porque faltaban planes operativos, proyectos, etc., volviendo al círculo vicioso en que al parecer se está en la actualidad. Dada la especial importancia que asigna a esa fijación de prioridades, somete el punto a la consideración del Consejo.

El Sr. GONZALEZ expresa que los trabajos sobre la relación entre la integración económica y la política de desarrollo en América Latina se han concretado en dos documentos, uno de los cuales se refiere al conjunto de la región y otro al caso de Centroamérica. En estos documentos se confirma que en los países latinoamericanos más avanzados se está

/produciendo un

produciendo un agotamiento del proceso de sustitución de importaciones y en los demás se vislumbra ya para un futuro más o menos cercano. Ello crea una seria situación, pues si se observan las tendencias que prevalecieron en el pasado y las que se prevé para el futuro no parece que ni las exportaciones ni el capital extranjero vayan a poder llenar el vacío dejado por dicho fenómeno y proporcionar bases para un desarrollo adecuado. Ese agotamiento se produciría si la sustitución se continuara realizando -- como en la actualidad -- al nivel nacional. Por lo tanto, cabe pensar que la integración económica podría contribuir a solucionar los problemas del desarrollo latinoamericano si se lleva el proceso de sustitución a un nivel regional. América Latina está operando en gran medida con una tecnología importada, creada para las condiciones de otros países, y no siempre tiene posibilidades concretas de realizar investigaciones destinadas a crear una propia o adaptar la que viene del exterior. Llevar la sustitución al nivel regional permitiría lograr una mayor capacidad económica, financiera y técnica para desarrollar una acción mucho más dinámica.

En la próxima etapa de este trabajo el Instituto se propone fraccionar -- por así decirlo -- esa regionalidad ya examinada del proceso de sustitución y llevarla al nivel de grupos de países para observar la forma en que operaría en algunos casos especiales. Al referirse a los problemas que habrá que afrontar -- particularmente cuando la acción de integración alcance a los países de menor desarrollo relativo --, expresa que la nueva tarea no podrá llevarse a cabo sólo con las fuerzas del Instituto. Por ello, junto con los contactos que se han ido estableciendo con otros organismos internacionales, habrá que activar la colaboración con organismos nacionales de investigación y con las universidades. Sería así posible efectuar un trabajo de investigación en materia de integración y política de desarrollo. Se han hecho ya contactos en ese sentido con organismos de cuatro países -- Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela -- para iniciar una labor tanto a nivel nacional, que sería cumplida por esos organismos, como a nivel regional, que estaría a cargo del Instituto.

En lo que toca a las tareas en materia de programación monetaria y financiera, manifiesta que de momento se han centrado en forma casi exclusiva en el proyecto de colaboración con el Gobierno de Chile. El criterio básico con que se ha estado operando es que en la política de desarrollo de todo gobierno existe un número muy limitado de rubros que la configuran y la caracterizan, en tanto que el resto de las acciones en los demás campos - aun siendo desde luego muy importantes - forman una especie de marco complementario a los verdaderos pilares de aquella política. Reconocido esto como un hecho, sería posible ir viendo cómo opera el aparato monetario y financiero en relación con cada uno de esos sectores estratégicos y qué es lo que queda entonces para el resto de la economía si se quieren alcanzar ciertas metas específicas en cada uno de ellos. Respecto a cada uno de los sectores podría haber un entendimiento directo de los responsables de la política económica - bancos centrales, mecanismos financieros del mercado privado de capitales, bancos importantes - a fin de observar cómo ha estado operando el sistema financiero y ver qué cambios habría que introducir para alcanzar las metas requeridas.

Señala finalmente que el Instituto se propone organizar hacia fines de 1967 un seminario sobre este último tema en que participarán a título personal algunos funcionarios que tienen experiencia en la materia, planificadores y personeros de los bancos centrales, a fin de celebrar un franco intercambio de ideas y estudiar las modalidades encaminadas a consolidar los avances logrados en este campo y formular nuevas normas de acción para el futuro.

El Sr. SUNKEL se refiere a la idea planteada por el Consejero Sr. Fuentes Mohr en el sentido de que habría que volcar parte de la acción del Instituto - tal vez demasiado concentrada hasta ahora en las técnicas e instrumentos de planificación - hacia el esclarecimiento de estos problemas ante la opinión pública.

Señala que las prioridades de dicha acción son establecidas en función del proceso de planificación en América Latina, al que se procura dar la máxima eficacia. Sin embargo, a su juicio, la eficacia

/del proceso

del proceso de planificación no se mide tanto por la perfección o imperfección de los mecanismos y de las técnicas que en él intervienen sino por la claridad y definición con que está planteada la política de desarrollo a la cual se supone que ese proceso de planificación sirve, y por la medida en que sus instrumentos contribuyen no sólo a hacer más eficaz la política, sino incluso a definirla. Por lo tanto, considera que la principal preocupación del Instituto debe ser procurar que todo lo que en la planificación está en el nivel técnico, instrumental e institucional, contribuya a definir y a dar eficacia a una política de desarrollo. Estima que aquí reside la gran debilidad de la planificación en América Latina: o no hay políticas de desarrollo, o las que se están llevando a cabo no están claramente especificadas, son incoherentes, y no contienen una perspectiva de largo plazo. La razón de este fenómeno hay que buscarla en la falta de claridad respecto de los objetivos del desarrollo, expresados en términos de cambios institucionales, sociales, económicos y políticos que mejoren las condiciones en que funciona la actual sociedad latinoamericana, y no en términos de metas de un programa de producción, como lo serían un determinado aumento de los niveles de educación, salud, ingreso, etc. De otro lado, la definición de una política de desarrollo requiere una interpretación adecuada del proceso de desarrollo, una concepción nítida de la estructura y del funcionamiento de la economía y de la sociedad. Falta pues una teoría del desarrollo que guíe la acción en concordancia con los objetivos a que se aspira y con los fenómenos concretos que conforman la vida en sociedad y sus tendencias; se requieren nuevas hipótesis de trabajo que tomen en cuenta la experiencia ya recogida en materia de política de desarrollo y planificación. En resumen, en la medida en que es insuficiente la teoría, y en que se carece de objetivos claros, es imposible tener una política y una estrategia de desarrollo, no sólo en el plano económico, sino también en el político, en el que las posibilidades de realización de ciertos programas dependen en buena parte del apoyo de determinados grupos o sectores. Todas estas consideraciones llevan a la conclusión de que no se ha aportado gran cosa hasta el momento al esclarecimiento de las posibilidades concretas de acción que se abren en cada país, e incluso en regiones de un país.

En lo que respecta al proceso de planificación como actividad estrictamente técnica, estima que ahí sí que es indudable que se han logrado avances considerables, reflejados en el establecimiento de oficinas de planificación y equipos técnicos, formulación de planes y programas, etc. Sin embargo, la falta de una definición política de los objetivos del desarrollo ha inducido a los expertos a "inventar" metas para los planes, hecho que ha sido posible debido a que esas metas en nada comprometían a los grupos encargados de tomar las decisiones o a los grupos sociales que respaldan las políticas. Se ha avanzado, pues, en el plano técnico de la planificación, sobre todo en un período en que ésta no ha sido sino la formulación de una especie de "estado de situación" muy útil para poder conseguir créditos adicionales. Pero cuando ese financiamiento adicional no ha podido ser servido por los países, y por ende, se han dejado de cumplir las metas de los planes, los técnicos han empezado a verse menoscabados en la medida en que los políticos han ido descubriendo que la planificación ya no les otorga ni los dividendos en beneficio propio ni la ayuda externa de antes. Es así como ha surgido lo que se ha denominado "crisis de la planificación", que ha coincidido además con la agudización durante los últimos años de algunos problemas económicos seculares en América Latina: el problema del sector externo, el agrario, el del empleo y otros.

A la luz de lo anterior, señala que es fácil colegir que el Instituto, por su naturaleza misma, es capaz de hacer ciertas cosas y está limitado para llevar a cabo otras, y que su acción se ha desarrollado hasta ahora en el terreno en que ha sido más factible: el de los problemas técnicos de la planificación. Se está buscando ahora avanzar en ciertos aspectos técnicos que van a ser fundamentales cuando se planifique efectivamente o cuando se quiere realizar por lo menos algunos programas: Planificación financiera, preparación y evaluación de políticas de corto plazo y de planes anuales, etc., y de ahí que esos temas están consultados prioritariamente en las actividades de investigación, capacitación y asesoría. No obstante, el proceso de planificación requiere también avanzar en otros campos, no estrictamente técnicos, como por ejemplo el del

/esclarecimiento de

esclarecimiento de los objetivos del desarrollo de América Latina. Es así como en las investigaciones sociales que se efectúan en el Instituto se procura, entre otras cosas, observar la incidencia de determinados grupos y sectores - el sector empresarial, el sector obrero organizado, la masa marginal no organizada, el Estado - sobre la definición de los objetivos y las orientaciones de la política de desarrollo. En la elaboración de esta base teórica respecto a los objetivos del desarrollo y sobre la cual debe basarse la acción del Instituto, se está también reexaminando, a nivel de distintos tipos de países, la evolución del proceso de desarrollo en América Latina durante los últimos años, contrastando las ideas propias con la aparición de ciertos fenómenos inesperados y la reiteración de los problemas clásicos que se estimaba iban a ser superados. Ante la duda, muchas veces formulada, de que éste es un trabajo demasiado vago y abstracto, expresa su firme convicción de que al elaborar teoría se está realizando una tarea que tendrá alcances eminentemente prácticos a su debido tiempo.

Refiriéndose a la divulgación de las ideas del Instituto manifiesta que no existe un adecuado contacto con los grupos y sectores de opinión y con las personas que influyen y definen la política de desarrollo, es decir, con los políticos, los técnicos y los ejecutores, fundamentalmente, tanto en el sector público como en el privado. En la actualidad sólo se mantiene contacto - muy estrecho por cierto - con los técnicos, principalmente los del sector público, y aún ahí tal vez se esté dando un acento insuficiente a la definición en materia de objetivos del desarrollo y a la reinterpretación del proceso. Por ello resulta evidente la necesidad de llegar a la opinión pública y de facilitar la comunicación entre el experto y el político que toma la decisión, como requisito esencial para que la estrategia política del desarrollo se concilie con la viabilidad técnica.

El Sr. FUENTES MOHR, aunque en el fondo está de acuerdo con el Sr. Sunkel respecto a la necesidad de las investigaciones sobre el desarrollo de América Latina, se pregunta hasta qué punto esas investigaciones deben tener prioridad. Hace notar que es difícil llegar a

/concretar teorías

concretar teorías demasiado refinadas y considera que resulta más factible actuar con base en metas relativamente concretas sobre las cuales es más fácil ponerse de acuerdo y se pueden aprovechar con sentido práctico algunos resultados de lo que se ha venido estudiando y discutiendo en años anteriores. De otro lado, concuerda con que es necesario dar especial acento al contacto que el Instituto debe mantener con diferentes sectores para ayudar a definir políticas de desarrollo. Al respecto, señala que tienen especial significación para él el Curso de Capacitación de Dirigentes Sindicales, dictado por el Instituto, que abarca un sector descuidado hasta ahora, y el intento de vincular las políticas de los bancos centrales con la política general de desarrollo.

El Sr. PREBISCH desea hacer algunas observaciones acerca de los temas que se acaban de tratar. En primer lugar, es necesario llenar una serie de claros muy importantes en materia de interpretación de la realidad económica y social de América Latina, y destaca el hecho de que tanto el Instituto como la CEPAL están ya en condiciones de decir qué es lo que saben y qué es lo que ignoran respecto a la realidad latinoamericana y a su interpretación. Es necesario entonces entrar a definir vacíos, no sólo para establecer un orden de prelación en la acción investigadora, sino también para atraer sobre ellos la atención de otros centros de investigación tanto de América Latina como del exterior. Le preocupa el hecho de que en el Instituto y la CEPAL se han venido repitiendo ideas surgidas hace varios años y que ya han sido aceptadas, con lo que la vitalidad de ambas instituciones ha ido disminuyendo a los ojos del mundo académico y del mundo pragmático. Por eso es de vital importancia esa definición de los campos de investigación en los terrenos económico y social.

En lo que concierne a las actividades de asesoramiento a los gobiernos le preocupan también algunos puntos débiles y determinados aspectos prácticos de las mismas. En primer término, estima que hay que reconocer que no se han formulado todavía las bases para una política monetaria y fiscal y para una política de ingresos que respondan a las exigencias del desarrollo económico. Ese vacío

/representa un

representa un obstáculo considerable a la traducción de planes de mediano plazo en planes operativos que sean de inmediata utilidad para los gobiernos. En torno a este tipo de tareas, celebra las acciones que ha iniciado el Instituto inspiradas en la necesidad de acercarse a la problemática de los bancos centrales.

En segundo lugar, cree que hay que hacer también algún esfuerzo respecto al problema de la vulnerabilidad exterior de las economías latinoamericanas que debe ser combatido no sólo con deudas exteriores, sino con medidas internas tales como el manejo del sistema fiscal, del sistema monetario y de la política de inversiones públicas y privadas que contribuyan a atenuar el impacto de las fluctuaciones exteriores.

En tercer término, considera necesario que se haga una indagación concreta para determinar cuáles son los obstáculos que están estorbando tanto la planificación como la formulación de una política racional de desarrollo económico y social de América Latina. Señala que además de los obstáculos de carácter político - condensados en el libro publicado recientemente por el Instituto - existen muchos otros respecto a los cuales éste ha acumulado una rica experiencia. Se requiere pues iniciar nuevos contactos con personas que han estado en permanente relación con los problemas de la región, con diversos sectores nacionales, con los bancos centrales, etc., para ver la forma en que han reaccionado frente a esos problemas en sus respectivos países.

Finalmente, sugiere que se dedique un esfuerzo todavía mayor al conocimiento de la factibilidad de ciertas tasas de desarrollo y de la razón que mientras han llegado a un alto nivel en determinados países, en otros han sido mucho menores. Es necesario averiguar en qué medida influyen sobre este fenómeno los factores internos y también, muy en especial, los factores humanos.

Resumiendo sus observaciones, señala que la acción del Instituto debería concretarse en cinco puntos fundamentales: primero, definir los vacíos para orientar el programa de investigaciones y despertar el interés de otros centros, ya sea dentro o fuera de América Latina; segundo, elaborar las bases para el uso de los instrumentos de política /monetaria y

monetaria y fiscal a fin de combatir la inflación; tercero, atacar el problema de la vulnerabilidad exterior de las economías latinoamericanas; cuarto, el estudio y análisis de todo lo que guarda relación con las técnicas de evaluación de planes en América Latina y con los obstáculos que han interferido en la formulación de una política de desarrollo económico y social, aprovechando la experiencia recogida durante los últimos años; y por último, ahondar en el estudio de la factibilidad de tasas de crecimiento mayores a la luz de esa experiencia. Aclara que no pretende con esto presentar una serie de ideas esquemáticas ni mucho menos exhaustivas, sino que sólo ha querido dar una idea general de las orientaciones que a su juicio debería tener la acción del Instituto y también de la CEPAL, ya que ambos organismos trabajan en estrecha colaboración en muchos aspectos.

Acta resumida provisional de la segunda sesión

23 de febrero de 1967 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Roque Carranza (Presidente)

Alberto Fuentes Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias (más tarde)

Sergio Molina

Alfonso Patiño

Manuel Balboa (Representante de la CEPAL)

Felipe Herrera (Representante del BID)

René Montserrat (Representante de la OEA)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

Jorge Alcázar

Fernando Cardoso

Ricardo Cibotti

Francisco Giner de los Rios

Norberto González

Benjamín Hopenhayn

Carlos Matus

José Medina Echavarría

Francis Shomaly

Héctor Soza

Oswaldo Sunkel

Funcionarios del BID

Cleantho de Paiva Leite

Alfredo Wolff

El Sr. PRESIDENTE abre la sesión y propone el siguiente texto de cable para el Presidente titular del Consejo, Lic. Plácido García Reynoso, de acuerdo con la propuesta recibida de varios Consejeros:

"Nombre Consejo Directivo reunido hoy expréscele cordialmente nuestro pesar accidente sufrido impídale presidir nuestros trabajos. Reciba usted mejores votos por su total restablecimiento. Agradecemos y estamos considerando interesantes comentarios enviados. Respecto su deseo relévesele presidencia me es grato trasladarle unánime decisión todos sus miembros nos acompañe hasta renovación Consejo. Salúdole afectuosamente, Roque Carranza."

Se aprueba el texto por unanimidad.

El Sr. PRESIDENTE informa a los señores Consejeros que a las 12 horas del viernes 24 se celebrará en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores un acto en el que se procederá a la firma por los gobiernos de Chile y Venezuela y por algunas autoridades de las Naciones Unidas del Plan de Operaciones de la División de Servicios de Asesoría del Instituto. Dicho Plan de Operaciones quedará después en la Sede Central de las Naciones Unidas abierto a la firma de los demás gobiernos que presentaron el proyecto. Se acuerda, con este motivo, que la tercera sesión se suspenda en el momento oportuno para que los miembros del Consejo puedan asistir al acto si así lo desean.

1. Examen de las actividades del Instituto en 1966 (continuación)

El Sr. MEDINA ECHAVARRIA manifiesta que no repetirá los detalles contenidos en el Informe del Director General respecto a las actividades en materia de programación del desarrollo social, sino que explicará más bien su sentido dentro de una acción conjunta destinada - como una de las aspiraciones del Instituto - a conseguir una interpretación coherente de la realidad económica y social de América Latina. Las investigaciones en curso no son sino fragmentos de esta tarea fundamental, y aunque tienen valor autónomo, su verdadera razón de ser radica precisamente en constituir una fracción del conjunto de conocimientos perseguidos. Se refiere punto por

/punto a

punto a todas estas investigaciones, extendiéndose a título ilustrativo en las relativas al empresario, a la participación del obrero industrial en el desarrollo económico, y particularmente a la que acaba de iniciarse en torno a los grupos marginales de América Latina. Respecto a esta última, destaca que al igual que el empresario y el obrero tienen una fisonomía especial dentro de las consideraciones generales en todo proceso de industrialización, la situación de marginalidad tiene una significación que no coincide precisamente con la peculiar y muy decisiva que posee en la estructura social de América Latina.

A continuación y también a título ilustrativo del tema planteado, analiza la preocupación mostrada en el Instituto por las posibles insuficiencias de la planificación en América Latina. Lo ocurrido en este continente no es peculiar, sino que se ofrece en igual medida dondequiera se intente la planificación económica y social. El problema puede ser estudiado concretamente analizando las circunstancias particulares de uno u otro país o región, pero cabe también examinarlo en todo su rigor teórico, aunque ello exija mantenerse en planos de una gran abstracción. En este sentido, examina tres puntos que se refieren a las tendencias utópicas implícitas en las distintas pretensiones de planeación, a las diferentes formas de racionalidad que coluden, o no siempre son coincidentes, en las tareas de decisión planificadora, y por último al problema de la distribución del conocimiento en la sociedad que es necesario tener en cuenta cuando se plantea el problema de la planificación democrática. El examen de cada uno de estos puntos permite poner al descubierto las razones de los obstáculos que la planificación encuentra en América Latina y la necesidad de superar los descorazonamientos que esa experiencia ha producido o puede producir.

El Sr. CIBOTTI expresa que muchos de los problemas que atañen al Programa de Capacitación han sido ya tocados en la reunión en las intervenciones de los funcionarios del Instituto y de los propios Consejeros. Por lo tanto limitará su intervención a observar la forma en que se han concretado durante 1966 algunas de las tendencias fundamentales del Programa y a hacer algunas reflexiones sobre la manera en que esa problemática lo afecta. Si bien concuerda con la afirmación de que es necesario un conocimiento todavía

/mayor de

mayor de la realidad latinoamericana, esa realidad es más conocida ahora que hace algunos años. Por lo tanto, la carga temática que se presenta a los alumnos es mucho más completa que antes. Por ende, la visión de la situación de América Latina aparece ante ellos como mucho más complicada de la que intuían, y no sólo más complicada, sino de salida más difícil, menos abierta. Por ello en el Programa de Capacitación se están asimilando muchas de las investigaciones realizadas en el Instituto y en otros organismos internacionales que se ocupan de los problemas de la región. Una primera característica del Programa podría ser así este mayor bagaje de conocimientos sobre la realidad latinoamericana frente a lo que se podría llamar - aunque la denominación no sea la más adecuada - las técnicas de planificación. De otro lado, se hace una clasificación muy simplista de interpretación y técnicas de planificación, aspecto positivo pero que complica el problema, porque dentro de esa interpretación aparece la cuestión fundamental de que el desarrollo latinoamericano no depende de la aplicación de determinadas técnicas para la formulación de sus objetivos, sino fundamentalmente de políticas racionales de desarrollo. Esto se traduce en un desequilibrio entre la carga temática y la cuantía de las soluciones a corto plazo, que a la postre lleva a que los alumnos consideren las técnicas de planificación como elementos inoperantes, máxime si se tiene en cuenta que toda solución tiene un sentido de urgencia para sus mentes juveniles. Este es uno de los principales problemas a que hace frente ahora el Programa de Capacitación, problema que no es sólo propio de él, sino de toda América Latina.

Pero existen otras facetas más complicadas todavía. Cuando se aplica a una situación de subdesarrollo una técnica que implica una racionalización aparecen de inmediato los conflictos. Por lo tanto, es necesario analizar si el prestigio o desprestigio de la planificación en América Latina - desde el punto de vista de los técnicos o de los mecanismos de planificación - no se deberá precisamente a esos conflictos o contradicciones que lesionan los intereses de ciertos grupos. Parece imposible dar una solución al problema sin hacer antes una profunda investigación de sus causantes. Al preguntarse si las técnicas de planificación son la /causa de

causa de que ésta haya perdido prestigio - que en algunos momentos lo tuvo y del cual todavía goza en algunos países - hace la reflexión que el Instituto ha respondido con mucha agilidad a los problemas técnicos de la planificación y plantea la duda que tiene sobre si esas técnicas no se estarán desprestigiando por otras causas. Señala al respecto que, por lo menos en la aplicación práctica, se están utilizando técnicas bastante burdas en lugar de las más refinadas y recientes, si bien es posible que sean aquéllas las únicas aptas.

En relación con los cursos intensivos, manifiesta que han ido adquiriendo paulatinamente un carácter operativo y de concentración en problemas muy concretos. De los ocho cursos celebrados en 1966, sólo dos fueron de tipo general, en tanto que el resto se encuadró dentro de las características anotadas. Por ejemplo, en el Curso de Centroamérica, además de la teoría de la preparación y evaluación de proyectos se destinó una buena parte al trabajo práctico de preparar y evaluar proyectos en tres campos: ganadería, vialidad y agricultura. En México, una buena parte del curso se dedicó a las especialidades agrícola y del sector público, y en el Brasil se puso particular acento en los problemas de programación regional.

En cuanto al Curso Básico, se ha dado especial importancia al problema de la planificación de corto plazo, preocupación que se ha visto reflejada en la orientación que principalmente se ha dado a las cátedras de política económica y de planificación y a la especialidad de programación general.

Respecto al Curso para Dirigentes Sindicales, lo califica de una experiencia muy interesante, tanto porque se tomó contacto con un grupo con el cual no se había tenido mayor vinculación hasta el presente, como porque se demostró la posibilidad de extender esta iniciativa hacia otros grupos e ir cumpliendo así esta labor de divulgación a que se ha hecho referencia en la reunión.

/El Sr. PRESIDENTE

El Sr. PRESIDENTE considera que el examen de las actividades del Instituto en 1966 está ya suficientemente hecho y propone volver al punto 2 del temario, relativo a la "Segunda fase del Instituto".

El Sr. HERRERA estima que debe esperarse la llegada del Consejero Sr. Enrique Iglesias para escuchar su exposición sobre la misión que llevó a cabo con el Profesor Mason. Ese informe (punto 3 del temario) está estrechamente vinculado con el punto relativo a la segunda fase del Instituto.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda pasar a discutir el punto 6 del temario: "Otros asuntos".

## 2. Otros asuntos

### a) Presupuesto

El Sr. SHOMALY señala que los cuadros financieros correspondientes al ejercicio 1966 contenidos en el Informe del Director General comprenden cifras estimadas para los dos últimos meses, pues las finales no estaban disponibles en el momento de preparar dicho informe. Expresa que las cifras que enumerará no varían fundamentalmente esos antecedentes, sino que ofrecen un estado más completo del Presupuesto del Instituto. El fortalecimiento de las actividades de asesoría exigió recursos adicionales, que se lograron mediante un proyecto complementario cuyo financiamiento fue aprobado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en enero de 1966, con recursos del Fondo Especial que comprenden una contribución de contraparte de los gobiernos latinoamericanos.

En cuanto al proyecto original, cuyas fuentes de financiamiento provienen de contribuciones del Fondo Especial y del BID, señala que el presupuesto se ha visto recargado en su rubro personal de servicios generales debido a una revisión en las escalas de remuneraciones de todo el personal de las Naciones Unidas. De otro lado, el Fondo Especial autorizó oportunamente la contratación de cinco expertos para las actividades de asesoría a partir de julio de 1965, entendiéndose que su costo sería reintegrado al presupuesto. Ambos rubros fueron estimados en 134 740 dólares, que fueron solicitados oportunamente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como una modificación al Anexo I del

/Plan de

Plan de Operaciones, conforme con los procedimientos vigentes. Según reciente comunicación de la Sede Central, la asignación de estos recursos adicionales ya ha sido aprobada. Agregando estos recursos al presupuesto original del proyecto - que alcanzaba a 3 800 000 dólares para los gastos directos - se tendría un presupuesto total de 3 974 740 dólares. Los gastos efectivos alcanzaron a 2 328 200 dólares hasta diciembre de 1965, dejando por consiguiente un saldo de 1 606 540 dólares para el ejercicio comprendido entre enero de 1966 y julio de 1967.

Con respecto al presupuesto de 1966, indica que los gastos reales sumaron 1 029 890 dólares, dejando un saldo de 576 650 dólares para los gastos del primer semestre de 1967, lo que representa un promedio mensual de 96 110 dólares. Por lo que toca al presupuesto del proyecto complementario para los servicios de asesoría, el plan de gastos fue estimado en 581 400 dólares para el período enero 1966 - junio 1967. Los gastos reales durante los primeros doce meses del proyecto totalizaron 286 212 dólares, lo que deja un saldo de 295 188 dólares para los seis meses restantes.

Informa que la renta de arrendamiento de los locales del Instituto durante 1966 ascendió a 87 900 escudos que fueron reembolsados por el Gobierno de Chile.

Las cifras contenidas en el Informe del Director General reflejan los gastos reales de diciembre de cada año - con excepción de 1966, año en que han sido estimadas para los meses de noviembre y diciembre - quedando ahora enmendadas en las cifras efectivas al cierre de las cuentas del año respectivo. Aclara, no obstante, que esos gastos corresponden a los costos contabilizados y que, por lo tanto, no incluyen los beneficios sociales que acumula el personal por concepto de antigüedad - gastos de repatriación, vacaciones acumuladas y otros - que sólo se liquidan al término del contrato del funcionario. El plan de gastos para el primer semestre de 1967 contempla la utilización de fondos disponibles en los presupuestos de los dos proyectos señalados y su detalle aparece en el Programa de Trabajo y Presupuesto por Programas para 1967.

/b) Selección

b) Selección de participantes en los cursos

El Sr. MONTERRAT dice que, sin perjuicio de entrar después en la discusión del programa de trabajo, desea información adicional respecto a algunos puntos. Le interesa especialmente conocer el criterio que se utiliza para la selección de los participantes en los cursos, y al explicar los alcances de esta preocupación, se refiere al trabajo que dentro de la OEA se está efectuando para el CIAP. Muchas veces los países presentan programas de inversiones muy satisfactorios en cuanto a las políticas que se pretende seguir y a las inversiones que se piensa hacer, pero no cuentan para llevarlo a cabo con el apoyo de una infraestructura administrativa adecuada. De aquí surge la necesidad de tener que reforzar ciertos organismos que resultan claves para cumplir ese programa. Sin embargo, la realidad es que muchas veces esta necesidad ni siquiera ha sido planteada en el país en cuestión. Por lo tanto, es imprescindible un decidido y urgente esfuerzo de parte de cada país para identificar esos organismos claves y, dentro de ellos, las posiciones estratégicas que es necesario llenar a través de la asistencia técnica y de la capacitación.

Expresa que dentro de la OEA se ha planteado la idea de ir integrando todas las funciones de apoyo a los países. Sería muy interesante poder desarrollar - dentro de lo posible - una especie de relación entre las labores de capacitación y de asistencia técnica del Instituto y el tipo de identificación que se hace en los estudios de los países. Hace notar que en la actualidad, si bien se llegan a identificar de una manera general las necesidades de personal de una determinada entidad, en la OEA se carece de los medios requeridos para ayudar al país en la formación de dicho personal o para llenar temporalmente esos vacíos a través de la asistencia técnica directa. Así pues, su pregunta concreta es si al seleccionar candidatos para los cursos del Instituto se tiene en cuenta este enfoque de tipo institucional, o si por el contrario, se atiende más bien a los méritos individuales de cada uno de los participantes.

/El Sr. CIBOTTI

El Sr. CIBOTTI prefiere citar ejemplos concretos para responder a la consulta del Sr. Montserrat. En el Curso de Educación que se dió en Centroamérica en 1966, tras conversaciones con la Subsección de la CEPAL en México, se acordó llevar al curso no sólo a funcionarios de los Ministerios de Educación, sino también a dos o tres personas de las oficinas de planificación - aunque no fueran educadores - y a una o dos personas de nivel universitario. No se hace una distinción tan clara en términos de instituciones como la planteada por el Sr. Montserrat, sino que se atiende más bien al problema general de la necesidad de adiestramiento de personal en América Latina. Menciona también el caso de los cursos de planificación de la salud, en que la selección de los participantes se hace fundamentalmente con criterios que fija la Oficina Sanitaria Panamericana organización que los copatrocina con el Instituto. Por su parte, en los cursos intensivos, la selección depende del tipo de curso que se vaya a efectuar. Si se realiza un curso sobre programación agrícola, se insiste en la selección en el área y no sólo en el Ministerio, es decir, se abarca también otros organismos relacionados con el problema agrario.

El procedimiento de selección es mucho más flexible en el Curso Básico de Santiago, en el que lógicamente se atiende a una cierta distribución geográfica equitativa y a la calificación personal de los candidatos. Refiriéndose a los participantes que cuentan con becas de la DCAT, señala un problema que se ha venido produciendo continuamente. Estando como está concentrada generalmente en los organismos de planificación, la función de asistencia técnica, existe una especie de monopolio de esos organismos en lo que toca al personal que se envía a los cursos, y son necesarias muchas gestiones para conseguir participantes de otras entidades gubernamentales.

A través de los ejemplos mencionados, se desprende que en mayor o menor grado la flexibilidad es la característica más sobresaliente en el procedimiento de selección de candidatos que emplea el Instituto.

/c) Carácter

c) Carácter de las investigaciones

El Sr. SUNKEL desea hacer algunas aclaraciones a su exposición de la mañana pues tiene la impresión de que pudiera haber quedado la idea de que el Instituto está demasiado ocupado en tareas abstractas y de largo plazo y siente poco las exigencias y preocupaciones de los problemas que afrontan en los países las autoridades de planificación. Aclara que en esta ocasión - a fin de no repetir exposiciones ya hechas en reuniones anteriores del Consejo - sólo se ha hecho referencia a aquellas tareas que actualmente están adquiriendo mayor ritmo, entre ellas las investigaciones de más largo aliento. Lejos de que el Instituto se esté encerrando en investigaciones puramente académicas, este hecho significa que se está tratando de remediar y recuperar el marcado retraso existente en materia de pensamiento teórico y de esfuerzo de interpretación. Los primeros años de actividad del Instituto estuvieron dedicados en un 70 por ciento a capacitación y en un 30 por ciento a asesoría; no existían ni las investigaciones sociales ni las económicas. En los últimos años se han formado equipos de investigación y esta actividad está adquiriendo una proporción razonable dentro de las actividades del Instituto. Nada podría ser más ajeno a la intención del Instituto que una falta de preocupación por los problemas que exigen soluciones y respuestas inmediatas. Al contrario, es ésta una exigencia con la cual se convive permanentemente, sobre todo a través de las tareas de asesoría que mantienen a los funcionarios del Instituto en estrecho contacto con los problemas en los países y a través de los alumnos, que plantean las inquietudes propias de quienes han participado y tienen que participar en las tareas de planificación.

d) Instituto Regional de Planeamiento Educativo (UNESCO)

El Sr. PATÍÑO hace referencia a la reciente Conferencia Interamericana de Ministros de Educación y a la propuesta de creación de un Instituto Regional de Planeamiento Educativo por la UNESCO, tema que a su entender merece consideración por parte del Consejo. Sin que ello implique extenderse al respecto, sugiere que se cambien impresiones en torno a la posición que debería adoptar el Consejo Directivo frente a este hecho.

/El Sr. LARA

El Sr. LARA explica que en la Conferencia Interamericana de Ministros de Educación, celebrada en Buenos Aires en junio de 1966, se propuso la creación de un Instituto Regional de Planeamiento Educativo. Fue opinión de la reunión que antes de decidir el establecimiento de un nuevo organismo habría necesidad de considerar y evaluar los esfuerzos que la UNESCO y también la CEPAL y el Instituto están realizando en el campo de la educación y del desarrollo de los recursos humanos. Con ese objeto se solicitó del Director General de la UNESCO que estudiara el problema planteado y presentara sus recomendaciones y se indicó de modo expreso que cualquier decisión sobre la propuesta creación del nuevo organismo debería ser llevada ante la Conferencia General de la UNESCO que se celebraría en los meses próximos. La Conferencia, como se sabe, decidió recomendar la creación de la nueva Institución. La CEPAL y el Instituto se dirigieron a la UNESCO pidiendo aclaración sobre la decisión tomada. En respuesta a esa solicitud el Director General de la UNESCO ha expresado, primero, que la creación del nuevo Instituto es la consecuencia natural del programa conjunto que la propia UNESCO y el Instituto han realizado desde 1962, y del éxito que se ha obtenido en esa tarea; y, en segundo término, que es propósito de la UNESCO que la colaboración ya establecida con el Instituto se prosiga y estreche aún más con el nuevo organismo.

Indica que tanto la CEPAL como el Instituto hicieron presentes en su momento el carácter integrado que tiene todo esfuerzo de planificación. Señalaron también las implicaciones desfavorables que puede tener el funcionamiento de institutos sectoriales de planificación educativa; hicieron ver que la necesidad mayor en ese campo es la de asegurar una vinculación adecuada entre los programas educativos y el esfuerzo de desarrollo de los países. Esa necesidad no parecía ser enfrentada adecuadamente a través del enfoque propio de un organismo que actúa al nivel sectorial.

Reitera que esa fue la posición antes de que se decidiera establecer el nuevo organismo. Pero agrega que una vez que sea creado habría que tener en cuenta consideraciones especiales. Primero, la reconocida insuficiencia de la acción que los distintos organismos despliegan en ese campo; en segundo lugar, la propia índole del sector educativo, uno de los que por /su atraso

su atraso ofrece mayores limitaciones al desarrollo. Dado ese conjunto de circunstancias, costaría trabajo oponerse a medidas que pueden entrañar una acción más vigorosa en ese sector. Si la nueva institución se establece, no cabría a su juicio adoptar posiciones de rivalidad ni de competitividad entre los dos organismos, sino hacer una consideración seria del problema de la planificación educativa y de la posibilidad de una acción útil para los países.

En cualquier caso, la creación del nuevo organismo no excusa al Instituto de considerar dentro de sus programas de trabajo la planificación del sector educativo.

El Sr. PATLLO pregunta si todavía se podría evitar el establecimiento efectivo de ese Instituto, mediante por ejemplo una acción ante el Gobierno de Chile, en cuyo territorio se establecería su sede.

El Sr. BALBOA comparte los planteamientos del Sr. Lara en relación con la creación del nuevo organismo. Considera que el Instituto puede ocuparse de los problemas de carácter general del planeamiento educativo y de trabajar - junto con la CEPAL - en aspectos tales como la formación de mano de obra calificada. Esta última materia corresponde también a la esfera de acción de la OIT, que tiene al respecto programas muy concretos y prácticos en América Latina. Agregando otro antecedente a los proporcionados por el Sr. Lara, expresa que el Director General de la UNESCO, al informar a la CEPAL sobre la creación del nuevo organismo, prometió que antes de celebrar el convenio correspondiente con el Gobierno de Chile, entraría en conversaciones con la CEPAL y el Instituto acerca de la participación que les correspondería en su organización y dirección. El Director General de la UNESCO no ha sido muy preciso en señalar la naturaleza de esta participación e ignora si ha tomado ya alguna iniciativa al respecto.

El Sr. HERNANDEZ no quiere abrir un debate sobre la materia, pero pide que en todo caso se deje constancia en las actas de las deliberaciones habidas. Recuerda que cuando el BID intervino en la creación del Instituto, uno de los aspectos que mereció atención preferente fue que se hiciera cargo

/de los

de los aspectos de programación de la educación en América Latina. Ello se debió a que el BID iba a entrar en este campo, y antes de crear sus propios cursos o unidades de adiestramiento prefirió entregar estas labores al Instituto, e incluso insistió en que se extendieran al campo agropecuario. Sin embargo, en ningún momento se consideró la posibilidad de que el Instituto delegara funciones en otros organismos que se crearan posteriormente. Expresa que situaciones como la que se discute podrían hacer que las propuestas de la Gerencia del BID para participar en la segunda fase del Instituto tuvieran una recepción no tan entusiasta como hasta la fecha.

El Sr. PATINO aprecia las observaciones del Director General Adjunto. Insiste, sin embargo, en que existe un desperdicio de esfuerzos, tanto por parte de los países de la región, como por parte de aquellos que prestan su colaboración. Se siente inclinado a proponer que se tome alguna acción respecto al problema suscitado por la creación del nuevo organismo de la UNESCO, autorizando, por ejemplo, al Director General Adjunto para tratar el asunto con el Gobierno de Chile y el Director General de la UNESCO, y tomando desde luego todas las providencias del caso. Pese a ello - y en atención al respeto que le merece el criterio del Director General Adjunto - prefiere no formular dichas propuestas por el momento, pero solicita que en las actas quede testimonio de su posición.

El Sr. LARA desea agregar que la creación del Instituto Regional de Planeamiento de la Educación no es la única iniciativa. Entiende que en una reciente reunión de la OIT en Ottawa se encargó a una comisión especial que estudiara la posible creación de una Comisión de Planificación de Mano de Obra. Debe señalar con satisfacción que, a raíz de esa propuesta, y aprovechando una muy fértil y decidida colaboración, el Instituto ha entrado en contacto con la OIT y se le ha expresado el deseo que tiene el Director General de aquel organismo de proceder en el campo de planificación de la mano de obra en colaboración con la CEPAL y el Instituto, posiblemente a través de programas conjuntos de trabajo.

Expresa que comparte enteramente la preocupación de fondo en cuanto a la creación de nuevos organismos regionales de planificación sectorial y  
/que estima

que estima que las preocupaciones registradas en el seno del Consejo son en la medida que las conoce, compartidas también por el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Preocupa, en efecto, ver cómo distintas entidades creadas por organismos internacionales operan en América Latina en forma relativamente aislada entre sí y sin que se sepa bien cuál es el efecto conjunto de su acción. El Instituto, en la medida de sus posibilidades, debe procurar en su próxima etapa contribuir a encontrar un foco de orientación común a esas actividades múltiples.

El Sr. MEDINA ECHAVARRI hace algunas reflexiones tendientes a demostrar cómo los problemas de la planificación educativa deben seguir siendo temas del Instituto y muy en particular de la División de Programación del Desarrollo Social, aunque se establezca por otro lado un instituto de planificación educativa. Examina esta cuestión desde dos puntos de vista científicos diferentes, Uno, el de la planificación sectorial de la educación dentro de la planificación global, indicando de paso lo insatisfactorios que son los esfuerzos científicos realizados en ese campo. A su juicio, sin embargo, parece más promisorio el horizonte que abre la teoría general de la infraestructura en uno u otro tipo de mercado - y por lo tanto, de planificación - y que en la actualidad comienza a atraer el interés de la investigación y de la política práctica. Considera que cualesquiera sean los puntos de vista que se adopten, los problemas de la planificación educativa son consustanciales con las preocupaciones del Instituto.

El Sr. FUENTES MOHR participa de la preocupación expresada en la reunión respecto a la proliferación de institutos, comisiones y entidades similares que están surgiendo en el ámbito latinoamericano. No obstante, quiere señalar la forma en que las causales de este fenómeno pueden servir de guía para la orientación de las futuras actividades del Instituto. Al preguntarse sobre la cantidad de personas informadas de los problemas educativos, hace la reflexión de que probablemente pocos o ninguno de los Ministros de Educación de América Latina están enterados de que existe la idea de formular una teoría y llevar a la práctica la planificación de la educación.

/Es lógico

Es lógico entonces que deseen tener algún centro de información, algo que les permita llevar adelante su gestión en la forma más fructífera posible. Esto le recuerda lo que sucedió en Centroamérica en el campo de la integración. El gran adelanto logrado en los aspectos económicos, y la posibilidad de que otros campos quedasen marginados, fue motivando el deseo de los Ministros de Educación, de Agricultura, del Trabajo, etc., de contar con sus propios consejos centroamericanos que les permitieran lograr avances similares en sus esferas respectivas. Reitera la necesidad de comunicación que tiene el Instituto respecto a los nuevos campos que ha venido abordando, y considera que para ello no es imprescindible contar con resultados concretos. Lo que interesa es divulgar que esos problemas y sectores están siendo objeto de su atención. Si se generalizara esta acción en América Latina posiblemente se evitaría el surgimiento de tantas instituciones nuevas. Falta tanto por hacer todavía en el campo de la educación, que estima no debieran desalentarse iniciativas como la tendiente a crear un Instituto de Planeamiento Educativo, pero aclara que este hecho debería tomarse como un ejemplo de lo que podría ocurrir en otros campos, donde sí sería totalmente inconveniente.

El Sr. LARA, recordando las palabras del Sr. Herrera, subraya la posición del ILPES respecto a la creación del nuevo organismo de la UNESCO. Indica que el Instituto nunca ha estimulado iniciativas como ésta y que compartió la opinión de que la forma de resolver los problemas más importantes de la planificación educativa no es a través de un enfoque sectorial. Subraya que el Instituto, ni antes ni después de un decidirse la creación del Instituto de Planeamiento Educativo, ha pensado delegar funciones. Al contrario, existe clara conciencia de que esa es parte de las responsabilidades de la organización y, por lo tanto, se perseverará en su cumplimiento.

/3. Examen

3. Examen de las actividades del Instituto (continuación)

El Sr. HERRERA interviene para enfatizar algunos aspectos acerca de los cuales se refirió en la Séptima Reunión del Consejo, pues aunque de muchos de ellos se da clara cuenta en el Informe del Director General, desea cierta información adicional respecto a otros.

En primer término, recuerda que planteó la necesidad de que el Instituto se vinculara más a las investigaciones de carácter demográfico, con el objeto de tratar de elaborar una posición técnica e ideológica en esta materia. Pese a haber revisado la literatura reciente sobre el problema, tiene la impresión de que no ha habido mayores novedades. Desea saber si el Instituto puede agregar algo sobre este tema.

En segundo lugar, muestra interés por los contactos iniciados con el INTAL y expresa sus felicitaciones por la orientación de los trabajos de investigación del Instituto en el campo de la integración. Quiere saber cuál ha sido la experiencia de las relaciones con dicho organismo en el año que acaba de transcurrir y si existe en éste alguna proyección de esas actividades conjuntas.

En tercer lugar, recuerda su preocupación en el sentido de revisar el programa de adiestramiento en materia de vivienda, particularmente en lo que toca a una eventual colaboración del Instituto con el BID en lo que se ha dado en llamar concepto de un desarrollo urbano integrado. Ignora si ha sido posible llevar a cabo tal revisión o si se ha dado mayor énfasis al punto mencionado.

En cuarto lugar, desea renovar sus consideraciones sobre el establecimiento de mecanismos de preinversión en América Latina, señalando que existe ya una acción concreta del BID a través de los préstamos de inversión para el financiamiento de proyectos en elaboración y específicos. Le interesa conocer si el Instituto ha seguido elaborando o revisando el concepto desde el punto de vista del análisis y la discusión teórica y técnica del problema.

Finalmente, trae a consideración sus sugerencias respecto a la necesidad que el Instituto mejore su programa de relaciones públicas, entendiendo por esto mantener una estrecha vinculación con las labores de planificación en América Latina. Pregunta al Director General Adjunto si existen orientaciones precisas en este sentido.

El Sr. LARA expresa, con respecto a la primera de las preguntas del señor Herrera - la relativa a las investigaciones de carácter demográfico - que ha sido muy poco lo que ha podido hacerse en relación con la importancia que verdaderamente se asigna a este campo. El Instituto está plenamente convencido de que los aspectos demográficos son ingrediente imprescindible en todo esfuerzo de planificación y desarrollo y ese convencimiento se ha ido abriendo camino en el curso de sus investigaciones mismas. Pero con ser poco lo que puede informarse al respecto, le satisface señalar que es bastante lo que se ha avanzado desde la sesión del Consejo Directivo en Nueva York en diciembre de 1965. Se han adelantado contactos con diversos organismos internacionales y nacionales que se ocupan de la materia, especialmente con CELADE con el que se viene colaborando en forma parcial en algunas actividades de común interés y se prevé una colaboración más estrecha para el proyecto sobre marginalidad recién iniciado, en el que los problemas demográficos adquieren particular importancia. Se han iniciado además con el propio CELADE conversaciones sobre otros posibles programas conjuntos que permitirán al Instituto prestar mayor atención a este campo. La clara intención de hacerlo así tiene ya reflejo en el presupuesto para 1967 en que se ha previsto puesto para estos trabajos.

Con respecto a la segunda pregunta sobre las relaciones del Instituto con el INTAL desea informar que abarcan no ya sólo el campo de adiestramiento sino algunas de las investigaciones de las dos organizaciones. Por otro lado, en 1966 se ha destacado en el INTAL a un alto funcionario del Instituto para cooperar en los estudios que se están llevando a cabo en la Cuenca del Plata. De los primeros resultados de esa colaboración y de las proporciones que se prevé alcance ese proyecto cabe esperar para un futuro muy próximo la cooperación entre el Instituto y el INTAL adquiera la importancia y la eficacia que todos deseamos.

En lo que se refiere a preinversión señala que el Instituto se ha venido ocupando de este campo, sobre todo a través de la acción de la División de Proyectos, y que ello se ha hecho tanto a través de la acción directa en los países, en la elaboración de proyectos capaces de movilizar recursos de preinversión y de inversión, como en diversas investigaciones que se vienen llevando a cabo para ahondar en el tema.

... /Recuerda lo

Recuerda lo que se ha dicho al respecto en el informe de actividades de 1966 sobre la acción directa desarrollada en Uruguay, en Paraguay, en Ecuador y sobre las diversas investigaciones de carácter metodológico y aún de carácter teórico. Ejemplo de la primera es la guía para la preparación de proyectos de desarrollo integrados de áreas agropecuarias, y de la segunda, el trabajo que se está iniciando en derredor de los criterios de evaluación aplicables a proyectos de interés multinacional, este último en relación con el proceso de integración de América Latina.

Acercas de la pregunta relativa a la vivienda, indica que el Instituto ha prestado atención a este campo sobre todo en cursos e investigaciones. En 1966 se realizó un curso sobre Planificación de la Vivienda organizado por la CEPAL y el Instituto con la colaboración de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y del Centro de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas; de la Organización Panamericana de la Salud y del Centro Latinoamericano de Demografía. Para su realización se contó con la participación de funcionarios del BID en los cursos.

Por otra parte, señala que varias de las investigaciones que se realizan con el propósito de conocer más a fondo el proceso de desarrollo económico y social de América Latina se ocupan del fenómeno de la urbanización y sus problemas. Así, particularmente en el sector social se lleva a cabo una investigación sobre los sectores urbanos y en el ya citado proyecto de estudio sobre la marginalidad es de esperar que se lleguen a conclusiones para orientar la política en este campo.

Finalmente, por lo que toca a las relaciones del Instituto - objeto de la última pregunta del señor Herrera - señala que el Instituto por la misma naturaleza de su trabajo en esta primera etapa, ha requerido una concentración de esfuerzos en la estructura de su pensamiento y de su acción. No obstante, son muchas y muy significativas las relaciones que ha entablado con los organismos nacionales de planificación de la mayoría de los países y con organismos internacionales tanto dentro como fuera de América Latina; con universidades y centro de investigación de la región y del mundo; y se ha iniciado la publicación impresa y difusión de los estudios del Instituto y se ha creado - como ya se ha dicho - una Dirección de Publicaciones que aparte de sus funciones estrictamente editoriales promoverá la difusión de la obra del Instituto por otros canales de publicidad.

4. Informe del señor Enrique Iglesias sobre la Misión Mason-Iglesias-Messina

El Sr. PRESIDENTE propone que, habiéndose incorporado a la reunión el Consejero señor Enrique Iglesias, se pase a considerar el punto 3 del temario.

El Sr. IGLESIAS anuncia que su exposición se referirá a los resultados de la reciente misión del BID que visitara el Instituto, y de la cual él formó parte junto con el Sr. Edward Mason, Dean de Economía de la Universidad de Harvard. Expresa que con motivo de la extensión de las actividades del Instituto, y atendiendo a la ayuda que el BID presta a su funcionamiento, el Directorio de este último acordó designar una comisión que lo asesorara en la tarea de lograr una evaluación de la labor cumplida, buscando con esto obtener una visión externa y objetiva del resultado alcanzado en los primeros cinco años de vida del Instituto. Estima que dicha misión ha resultado sumamente provechosa, por cuanto ha permitido un fecundo intercambio de ideas y un interesante diálogo sobre las inquietudes, dudas e interrogantes que del exterior podrían hacerse sobre el trabajo del organismo.

Para comenzar, señala que en ningún momento le cupo duda a la misión sobre la conveniencia de que el BID continúe dando firme apoyo al Instituto, máxime cuanto que existe el consenso de que este constituye quizás el único centro científico internacional de carácter interdisciplinario en América Latina. Lo que se trataba era de cambiar opiniones para aclarar ciertas dudas y entregar algunas sugerencias para mantener al Instituto en su permanente línea de superación.

La impresión que se recoge en esta visión exterior del Instituto es ampliamente favorable y el informe así lo dice. En primer término, el informe preparado por la misión señala muy claramente que existe en el Instituto una posición especial respecto de los problemas de América Latina, posición que no por ser heterodoxa supone una ausencia de espíritu crítico, de realismo o de alto nivel científico. En lo que toca al adiestramiento, junto con señalarse el gran avance experimentado por este programa, que es quizá demasiado ambicioso por las metas que persigue, existen puntos de común acuerdo con el Instituto en el sentido de que se podría establecer una división de los cursos que le permitiera, por ejemplo,

/dedicarse a

dedicarse a la formación de élites intelectuales dedicadas a la investigación pura, por una parte, y a la preparación de ejecutivos de la planificación, de los bancos centrales o de los operadores económicos de la región, por la otra.

En materia de investigaciones, se señala claramente lo adecuado de su orientación, destacándose las que se refieren a los problemas del corto plazo, al comercio exterior y a los aspectos sociales. En lo que se refiere a la asesoría, la misión se impresionó por la evolución que ha tenido gracias a su continuo contacto con la realidad de los problemas latinoamericanos. Este aspecto fue uno de los que más llamó la atención del Sr. Mason, vale decir la planificación como proceso inspirado en distintas realidades, e indica que posiblemente ello se debió tal vez a su conocimiento de otras asesorías fuera de la región, que han pasado por las mismas experiencias tal vez sin haber avanzado con igual ritmo en la búsqueda de esa realidad.

Respecto al financiamiento el informe se pronuncia sobre las distintas fuentes que podrían proporcionarlo y se interroga sobre la posibilidad de que el Instituto vaya pensando en obtener recursos adicionales que no deben ser nunca fuentes predominantes, para que no coarten en manera alguna su libertad de trabajo. En lo substancial el Instituto debe tener financiamiento de origen internacional, que le permita desarrollar su acción con total independencia, de fuentes aleatorias de financiamiento; debe pensarse, sin embargo, en la posibilidad de que alguna parte de la asesoría que se presta a los países - particularmente a aquéllos de mayor capacidad financiera - sea objeto del cobro de costo de los servicios.

En el terreno de las sugerencias, la primera se refiere a la necesidad de insistir aún más en una gran apertura ideológica, manteniendo una permanente confrontación de la posición del Instituto con cualquier otra fuente de opinión. En este sentido, considera que el espíritu autocrítico de la organización constituye su mejor aliado, ya que redundará en un constante mejoramiento de su calidad científica y le permite mantenerse en una posición de avanzada dentro del pensamiento latinoamericano. Es su opinión personal que existe actualmente una especie de autolimitación de los organismos internacionales, impuesta muchas veces por circunstancias de

/tipo político

tipo político que impiden opinar legítimamente sobre determinadas cosas. En este sentido cree que especialmente aquéllos que pertenecen al mundo intelectual de América latina tienen que tener el respaldo de un nivel científico cada vez mayor para poder expresar todo aquéllo que honestamente juzguen conveniente y estar siempre un paso adelante en el pensamiento latinoamericano. Contando con dicho respaldo, nadie - ni dentro ni fuera de América Latina - podrá jamás criticarle nada. De ahí la importancia de mantener y ampliar contactos - con centros latinoamericanos, europeos, africanos, norteamericanos, de los países socialistas - a fin de que el Instituto pueda difundir y confrontar con otras experiencias el pensamiento elaborado a través de varios años.

Otras sugerencias formuladas en el informe se refieren a la necesidad de insistir en los aspectos relacionados con el corto plazo y de apoyar las tareas que se desarrollan en el campo social, punto éste al que se asigna gran significación como demostrativo de lo que puede lograrse por medio del esfuerzo interdisciplinario.

Finalmente, el informe sugiere continuar con máxima intensidad la acción que se ha iniciado en materia de publicaciones, indicación en la que por lo demás hubo pleno acuerdo con el Director General adjunto y con los funcionarios del Instituto. Afuera se tiene la impresión que se produce un enorme material, pero lamentablemente ese material no llega al público cuando debería servir de vehículo para que el Instituto se hiciera presente en el pensamiento económico latinoamericano y mundial.

Resumiendo el contenido del informe, lo califica de ampliamente positivo, fundamentalmente por la opinión que emiten personas ajenas al Instituto y porque significa poder llevar esta voz autónoma e imparcial a otros centros intelectuales.

Acta resumida provisional de la tercera sesión.

24 de febrero de 1967 (en la mañana)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Roque Carranza (Presidente)

Alberto Fuentes Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias

Sergio Molina

Alfonso Patiño

Manuel Balboa (Representante de la CEPAL)

Felipe Herrera (Representante del BID)

René Montserrat (Representante de la OEA)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

Jorge Alcázar

Fernando Cardoso

Ricardo Cibotti

Francisco Giner de los Rios

Norberto González

Benjamín Hopenhayn

Carlos Matus

José Medina Echavarría

Francis Shomaly

Héctor Soza

Oswaldo Sunkel

Funcionarios del BID

Cleantho de Paiva Leite

Alfredo Wolff

El Sr. PRESIDENTE abre la sesión y, después de un cambio de impresiones, se decide seguir discutiendo el informe de actividades.

El Sr. MONTSERAT felicita al Sr. Iglesias por el informe que presentara a la reunión en la sesión anterior y espera que el Consejo Directivo exprese su renovada confianza en la labor del Instituto a fin de desvirtuar la posición negativa que respecto a ella tienen ciertos sectores. Considera que existen determinadas funciones que para el Instituto deben ser primordiales y se refiere en especial a la necesidad de tener una posición de avanzada en el pensamiento económico latinoamericano, de mantener un equilibrio entre las actividades orientadas al largo plazo con aquéllas de carácter más inmediato, de difundir sus ideas en el ámbito de la región y seguir constituyendo un centro de capacitación de personal destinado a la programación del desarrollo. Aparte de estas funciones existen otras ya menos sustantivas - aunque no por eso menos necesarias - y menciona entre ellas a las actividades de asesoría, que califica de muy útiles para los países de América Latina.

Refiriéndose a las posibles orientaciones del futuro programa de acción del Instituto, trae a consideración las observaciones que se han hecho en torno a cierto desencanto que existe respecto a la planificación. Achara este fenómeno a razones de diversa índole. En primer término, existe una razón cultural. Siempre ha sido una característica de América Latina buscar soluciones de tipo carismático, y es así como al empezar a divulgarse la idea de la planificación se pensó que iba a constituir la panacea para todos los males de la región, sin llegarse a comprender cuáles eran el alcance y las implicaciones de ese proceso que se iniciaba. En segundo lugar, la planificación ha tenido y tiene enemigos; inclusive, muchos de ellos son elementos que en un principio la aceptaron, pues no se percataron totalmente de lo que implicaba en términos de cambios funcionales en la reorganización de los sistemas de decisión de las políticas del país, y de la mayor influencia que pasarían a tener los grupos tecnocráticos. En tercer término, el desencanto respecto a la planificación se ha debido a que se han acentuado demasiado los aspectos /de programación

de programación a largo plazo, con lo que el planificador no ha podido aportar soluciones a los problemas inmediatos de mayor importancia. No ha surgido del proceso de planificación - al menos en la medida deseable - un elemento de apoyo a los ejecutivos, a los formuladores de políticas, en cuanto a la definición de éstas y a la promoción de un caudal de proyectos debidamente preparados. Para combatir las dos primeras causas, el Instituto debe dar gran impulso a la labor de divulgación, en tanto que para hacer frente a la tercera es necesario acentuar la acción - en el sentido en que se está haciendo ya - en materia de técnicas de programación de corto plazo.

Pasando a las actividades básicas del Instituto, hace algunas sugerencias en materia de investigaciones. En relación con el diseño de técnicas para la elaboración de planes operativos, es necesario ir formulando, antes que nada, algunas reglas prácticas y sencillas para ayudar a los países. Si bien en el Instituto se están haciendo esfuerzos en este sentido, y existe ya una interesante colaboración con las autoridades chilenas para la elaboración de un plan operativo, se trata de técnicas muy complejas que sólo son aplicables en contados casos en América Latina. Señala asimismo, que dentro de esa técnica de programación de corto plazo es necesario acentuar los aspectos de programación financiera. En lo que toca al estudio del proceso de desarrollo, es de suma importancia centrar la atención en las políticas de control del proceso inflacionario, más que en el análisis de sus causas y su naturaleza. A su juicio, ésta es una tarea imprescindible, tanto porque la situación inflacionaria afecta el proceso de desarrollo de varios países de la región, como porque, atendiendo al objetivo primordial de la integración económica, es necesario plantearse seriamente la necesidad de coordinar las políticas financieras de los países. En cuanto a la investigación sobre los grupos marginales, considera que es preciso ahondar en el aspecto de la desocupación, máxime cuando la experiencia de América Latina en los últimos años muestra que prácticamente ningún país ha logrado una tasa satisfactoria de absorción del desempleo. En materia de integración, es encomiable la iniciativa de tratar de formular criterios válidos para la evaluación de proyectos

/multinacionales al

multinacionales, al mismo tiempo que se debe procurar avanzar más en relación entre la planificación nacional y la regional. Si bien en el Programa Conjunto CEPAL/BID/Instituto se están haciendo estudios sobre el sector industrial, es necesario extenderlos a otros, principalmente el agrícola, que constituye un área no cubierta hasta ahora por las investigaciones. De otro lado, habrá que adentrarse también en el estudio de los métodos para relacionar lo que podría llamarse "políticas económicas horizontales" - políticas financieras, de tipo social, etc. - de los países con vistas a una futura armonización de todas ellas.

En lo que concierne a las actividades de capacitación, cree que sería conveniente continuar e intensificar la tendencia ya observada de orientar los cursos hacia las necesidades específicas de los países. Asimismo, se deben ir abarcando paulatinamente los sectores empresariales y, en general, todos los sectores claves de la población.

Respecto al programa de publicaciones, hace notar que tendrá que recibir un gran impulso, a fin de divulgar el resultado de los trabajos del Instituto, sin perder de vista una cierta labor de propaganda en torno a algunas ideas y conceptos.

Recordando las observaciones de los Srs. Prebisch e Iglesias en el sentido de llevar a cabo una apertura ideológica del Instituto, considera que esto reviste singular importancia en la segunda fase del Instituto, ya que no sólo hará posible una reformulación de conceptos más acorde con las cambiantes características de América Latina, sino también contrarrestar esa labor destructiva - a la que hacía referencia al comienzo - que con respecto a la labor del Instituto están llevando a cabo algunos sectores influyentes en materia de asignación de recursos. A su juicio, esta tarea de elaboración de doctrina constituye una de las funciones esenciales del Instituto.

Como parte de esa apertura del Instituto, señala la necesidad de reforzar su presencia tanto en los países como en los organismos internacionales. Habría aquí un campo interesante que cubrir, por lo menos en lo que se refiere al CIAP, en el cual están presentes muchos de los organismos que dan asistencia técnica a América Latina. Ultimamente

/se han

se han incorporado la FAO y el Fondo Especial de Naciones Unidas. Y ya se contaba de años atrás con la presencia del BID, el Fondo Monetario Internacional y AID. Sin embargo, el Instituto, que es un órgano clave y que está expandiéndose a partir del último año en funciones de asesoría, no se ha hecho todavía presente. Siendo actualmente la CEPAL un miembro permanente del CIAP quizás se podría canalizar a través de la Comisión esa presencia del Instituto sobre todo en las reuniones del CIAP en que se analizan la situación y los planes de los países. Eso sería muy saludable para el CIAP y también para el Instituto, porque éste podría entrar en contacto con situaciones nacionales que algunas veces no puede cubrir en su actual marco de acción y porque aquél se podría beneficiar con las aportaciones del Instituto.

El Sr. HERNANDEZ expresa su satisfacción por el hecho de que la presente reunión ha sido posiblemente la más útil desde el punto de vista del debate general y de la forma pragmática en que se han tratado los temas. Tanto para él como para sus colaboradores, ocasiones como ésta son de gran importancia, pues hacen posible un fructífero intercambio de ideas entre personas que miran el problema del desarrollo desde diferentes ángulos.

Hace algunas observaciones generales acerca de la vinculación que el BID ha tenido con el Instituto, y se remonta a los comienzos de la presente década cuando en aquél se estaba pensando en la creación de un Instituto para el Desarrollo propio. No obstante, la CEPAL, a la luz de su experiencia, había llegado a una similar conclusión respecto a la necesidad de un organismo semejante y fue así como a la postre el Banco decidió prestar su apoyo para llevar a cabo esa iniciativa bajo la égida de las Naciones Unidas y de la misma CEPAL. Hace notar que el Banco se encuentra plenamente satisfecho con esta asociación, como lo demuestra el hecho de estar preparado para entrar a una segunda fase de la labor del Instituto.

Refiriéndose a los aspectos constructivos de la acción del Instituto, señala que comprenden los tres frentes fundamentales en que ésta se desarrolla: entrenamiento, asesoría e investigación. En el primero el BID constata con satisfacción el considerable aumento de personal especializado que encuentra en los países miembros, lo que facilita mucho sus labores.

/En lo

En lo que se refiere a la asesoría, ha visto que el trabajo del Instituto ha cobrado un carácter pragmático que ha sido útil en casos antes insuperables, con lo que el BID ha podido iniciar labores en nuevos sectores y en ciertos países donde antes resultaba difícil operar. Si bien en determinados casos este trabajo conjunto no ha logrado óptimos resultados, ello se ha debido no tanto a las limitaciones de las técnicas de planificación, sino a la ausencia de políticas económicas, generalmente por circunstancias de otro carácter que han impedido un trabajo organizado de planificación. Señala que, no por haber terminado la política de grupos tripartitos entre la OEA, el BID y la CEPAL, queda eliminada la posibilidad de que estos organismos sigan operando de acuerdo con arreglos especiales. Por ejemplo, la República Dominicana ha solicitado al BID asistencia de tipo bilateral y el BID espera que el Instituto pueda estar presente de una manera u otra. En lo que concierne a la investigación, ve también con mucha complacencia que en los últimos estudios del Instituto se han recogido las recomendaciones formuladas por sus personeros en el sentido de procurar una programación más que pragmática, utilitaria de la investigación, a fin de vincularla más profundamente a una organización que tiene una función eminentemente operativa. Otro aspecto positivo en la labor del Instituto ha sido su asociación con la CEPAL, ya que si bien en algún momento se temió que la creación del Instituto fuera a dificultar la labor de aquélla, esto no llegó a suceder. Por el contrario, tiene la impresión de que el Instituto se ha beneficiado notoriamente con la experiencia acumulada por la CEPAL y el trabajo conjunto que han venido desarrollando los dos organismos.

Al recordar algunas consideraciones surgidas en el transcurso de la reunión, abriga ciertas dudas respecto a dos cosas que se han dicho. La primera reflexión que se hace es hasta qué punto se puede considerar hoy en día "heterodoxo" un pensamiento que ya lo era veinte años atrás, y comparte la opinión de que a veces la heterodoxia se transforma en plena ortodoxia a fuerza de repetir su tesis. En ese período de veinte años la introducción de ideas nuevas ha sido relativamente modesta, y no se ha hecho avance alguno en cuanto a problemas sobre los cuales se ha abundado /mucho, como

mucho, como por ejemplo, la sincronización de las políticas monetarias con las políticas de desarrollo. Su segunda observación se refiere a las afirmaciones de que el Instituto es el "único" centro del que puede salir una concepción doctrinaria del desarrollo latinoamericano. No estima ajustadas a la realidad esas afirmaciones, pues considera que el pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo está evolucionando en distintos frentes. Es así como hay un pensamiento que el BID ha ido introduciendo en el conjunto de los países de la región; hay el enfoque que desde otros ángulos van aplicando el CIAP y su Secretariado y, por último, también los organismos regionales de integración han tenido su propia perspectiva. Señala la conveniencia de que ese pensamiento se desenvuelva alrededor de polos diversos y sugiere que el Instituto vaya tomando contacto con los mismos a fin de que en su labor futura pueda tomarlos en consideración.

Con respecto al alcance práctico que el trabajo del Instituto tiene para el Banco, indica que es posible distinguir dos planos. Uno, es el general de los países miembros, ya que estando el Banco vivamente interesado en mejorar las técnicas de planificación y su proyección en las perspectivas de financiamiento de los programas, todo cuanto pueda enriquecer su experiencia sobre el proceso de planificación será bienvenido y tendrá significado práctico en su labor financiera. El segundo plano, es el del propio Banco, cuya permanente apertura hacia nuevos campos es el resultado de una larga elaboración ideológica en la que el Instituto ha estado presente. Considera que la labor que aquél ha efectuado en materia de inversión social, en su papel del Banco de la Integración, o en su función de Banco de la Universidad, la Ciencia y la Tecnología de América Latina, es un estímulo de carácter intelectual que puede orientar la acción futura del Instituto.

Entrando en consideraciones sobre la actitud generalizada de desconfianza que existe en las Naciones Unidas y en los Organismos Regionales de América Latina en cuanto a la duplicación o proliferación de diversas iniciativas en el campo de la cooperación técnica regional, indica que pese a conocer solamente un resumen de un informe especial elaborado al respecto por las Naciones Unidas, su experiencia a través del contacto directo con los países miembros del Banco le ha demostrado que se trata de un

/sentimiento que

sentimiento que es tal vez más agudo en América Latina, pues se tiene la sensación de que los limitados recursos con que se cuenta se están diluyendo por demasiados canales, sin una adecuada coordinación y a veces sin objetivos suficientemente claros.

En lo que se refiere a uno de los puntos que más se ha discutido en la reunión, cual es el problema de la planificación, cree que se complementan los puntos de vista que se han enunciado, vale decir, el reforzar la "conceptualización" en torno a la planificación, por una parte, y el dar a ésta una proyección pragmática, por la otra. Estima que el Instituto ha hecho un gran trabajo de sincronización de ambos conceptos y califica como muy difícil esta tarea, ya que constantemente es preciso ir acentuando el uno u el otro, según las conveniencias. Respecto a la labor divulgativa sobre la planificación, señala la necesidad de ir creando una especie de mística de la planificación y anota que en este aspecto hay que ser muy realista, ya que si existen países en que no hay maduración política para lograr la movilización popular hacia grandes objetivos comunitarios, menos puede pretenderse que se logre en torno a los planes de desarrollo. Estos tendrán el apoyo popular de distintos sectores según sea la organización de los países y en la medida en que existen en ellos grandes objetivos colectivos. Aun cuando en el balance general considera que la participación del Instituto en el proceso de planificación de América Latina ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, estima que no se puede estar satisfechos de su vinculación real a dicho proceso. No existe en el hombre latinoamericano medio una asociación mental entre el Instituto y la planificación, como la existe por ejemplo con respecto a la FAO y el problema agrícola o el BID y los problemas financieros. Hace ver que si bien el lograr este objetivo es una tarea de largo alcance, merece ser emprendida y como medidas para llevarla a cabo sugiere que en el programa del Instituto se incluyan giras a los países de la región, como asimismo que se lleven a cabo reuniones con los periodistas, con el sector privado, con los sectores sindicales y con los Parlamentos, no sólo para explicar los conceptos fundamentales de la planificación y precisar una imagen de la organización, sino también para ofrecerles /expresamente un

expresamente un servicio público regional y establecer las bases con arreglo a las cuales podrían utilizarlo. Igual cosa podría hacerse, sistemáticamente, en las universidades - donde el Instituto tiene gran prestigio, en los sectores privados, e incluso hasta en una proyección extraregional, afirmando los nexos ya inicialmente establecidos con otros institutos en Europa. Se atreve a subrayar que la madurez del trabajo que en materia de desarrollo se está realizando en América Latina es totalmente desconocido tanto en Europa como en otras zonas subdesarrolladas en que sin embargo, los problemas latinoamericanos despiertan el mayor interés.

Tal como lo ha hecho en pasadas reuniones, desea lanzar algunas ideas que tal vez podrían ser de utilidad para los futuros trabajos del Instituto. Con respecto a la integración, indica que el Banco ha creado dos instrumentos para colaborar en ese proceso. Uno es de INTAL, con el cual se alegra de saber que existen ya estrechas vinculaciones, que incluso pueden seguir ampliándose. Como ejemplo, manifiesta que esa institución será la agencia ejecutiva de cinco países para un estudio integrado de la cuenca del Río de la Plata y cree que el Instituto podría tener gran participación en él. El segundo instrumento es el Fondo de Preinversión Multinacional, creado hace pocos meses con el objeto de ayudar a la preparación de proyectos multinacionales, e igualmente estima que el Instituto podría participar en muchas de estas investigaciones. También a modo de ejemplo señala que el Fondo va a financiar el estudio de una red de telecomunicaciones en América Latina, y veía con gran satisfacción que para la discusión de determinados proyectos el Instituto pudiera transformarse en un verdadero consultor comercial. Con este tipo de colaboración, además de consolidar internamente sus trabajos, el Instituto ganaría importante prestigio internacional, lo que contribuiría a recalcar su presencia en los problemas de América Latina. Lo mismo que ha dicho sobre los proyectos multinacionales puede aplicarse a las preinversiones nacionales, y en este sentido sugiere que como el Banco está actuando cada vez más a través de préstamos globales a los países, el Instituto podría pensar ya no sólo en proyectos de tipo multinacional, sino también en proyectos locales.

/En materia

En materia de desarrollo agrícola, le parece que el Instituto puede hacer un gran trabajo dando a este problema toda la importancia requerida, pero involucrándolo en el contexto de programas globales de desarrollo y sobre todo intensificando - ante la evidencia de que la solución latinoamericana es su industrialización - la investigación del desarrollo agrícola proyectado hacia el desarrollo industrial. Es posible que en la investigación industrial se haya prestado excesiva atención a la siderurgia, los fertilizantes y el papel, se hayan descuidado las pequeñas industrias de carácter agrícola, que podrían contribuir en buena medida a solucionar el problema del desempleo en América Latina.

En cuanto al desarrollo social, el Instituto ha hecho una gran contribución de carácter doctrinario, pero el Banco no está totalmente satisfecho en cuanto a la atención concedida al desarrollo urbano. Aunque hubo un buen comienzo a principios del año pasado, todavía es necesario insistir en el problema de la marginalización.

Otro tema que a su juicio cae de lleno en el campo de acción del Instituto, es un estudio más detallado de la realidad de las corrientes externas e internas de capital, ya que un trabajo de esta índole tendría gran significado práctico para los organismos internacionales. Señala que en la actualidad no se tiene una idea clara acerca de las tendencias de la inversión en América Latina. Se están haciendo suposiciones sobre la base de datos existentes, pero hace falta un estudio mucho más refinado y exhaustivo del problema, pues en la práctica es impresionante la disparidad que existe en los diferentes sectores y distintos países en cuanto a la apreciación de las necesidades de inversión en América Latina.

Se refiere luego a dos aspectos que preocupan al Banco y que coinciden con el interés del Instituto. El primero es el problema de la "brecha tecnológica", respecto al cual cree que sería sumamente útil una investigación de carácter económico y político acerca de la posición tecnológica de América Latina en el mundo. Existe gran preocupación en distintos sectores, e incluso en la empresa privada norteamericana que detecta dicha preocupación en los países en desarrollo, ante la posibilidad de que la empresa muy tecnificada se apodere del

/mercado común.

mercado común. En consecuencia, se deberían buscar nuevos enfoques de políticas económicas a fin de ayudar a la formulación de una política tecnológica o de absorción tecnológica para América Latina, tanto en el plano nacional como en el regional. Es cierto que se han hecho seminarios sobre ciencia y tecnología, sobre todo con el auspicio de la UNESCO, pero de la revisión de los documentos correspondientes se concluye que posiblemente se les ha dado una orientación demasiado intelectualista.

El segundo aspecto guarda relación con lo que él denomina problema "gerencial e institucional". Tiene entendido que en el Instituto se ha llegado a las mismas conclusiones del Banco - que son también las del CIAP - en el sentido que una de las causas más serias del fracaso del ritmo del desarrollo económico en ciertos países es la falta de adaptación institucional, que en un principio se creyó muy fácil. A título ilustrativo, señala que la experiencia del Banco en esta materia ha sido sorprendente, ya que no ha tenido problemas por falta de ingenieros agrónomos, analistas de mercado, economistas, etc., sino que los ha tenido por falta de abogados, de administradores o de gerentes.

Resumiendo luego algunas de sus observaciones anteriores, sugiere que el Instituto busque un mayor contacto con el CIAP y con los organismos de planificación, no sólo nacionales sino también regionales. Como una posible fórmula para concretar esta idea se podría establecer que el representante de la CEPAL en Washington lo fuera también del Instituto, aunque preferiría que periódicamente se enviaran funcionarios para intervenir en la discusión y evaluación de los programas y posteriormente transmitir su experiencia al personal en Santiago.

Aconseja también que el Instituto se coloque en una posición más agresiva, más comercial, respecto a sus trabajos de asesoría. Cree asimismo que es indispensable proyectar al Instituto a través de sus publicaciones, máxime cuanto que hay una gran demanda de textos sobre programación y planificación. Se podría, por ejemplo, hacer trabajos de divulgación de los cursos sobre proyectos, planificación educativa y vivienda, y publicarlos con la indicación de que son de carácter tentativo,

/para que

para que así los funcionarios de los organismos ejecutivos puedan saber en qué consiste un proyecto, cómo se puede presentar, qué orientación debe tener, cuáles organismos pueden atenderlo, etc. Recuerda que en la última reunión del Consejo a que asistió se refirió a la necesidad de que los cursos de capacitación tuvieran gran contenido objetivo, aunque ello pudiera parecer obvio, y recalca nuevamente la conveniencia de conjugar los tópicos generales con el examen de experiencias concretas.

El Sr. MOLINA comienza su exposición ante el Consejo Directivo y hay que interrumpirla para que los señores Consejeros puedan asistir al acto de la firma del Plan de Operaciones de la División de Servicios de Asesoría del Instituto que se celebrará en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (El texto resumido de la intervención completa del Sr. Molina se incluye en el acta de la cuarta sesión.)

Acta resumida provisional de la cuarta sesión

24 de febrero de 1967 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Roque Carranza (Presidente)  
Alberto Fuentes Mohr  
Gustavo Guerrero  
Enrique Iglesias  
Sergio Molina  
Alfonso Patiño  
Manuel Balboa (Representante de la CEPAL)  
Cleantho de Paiva Leite (Representante del BID)  
René Montserrat (Representante de la OEA)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)  
Cristóbal Lara (Director General Adjunto)  
Jorge Alcázar  
Fernando Cardoso  
Ricardo Cibotti  
Francisco Giner de los Ríos  
Norberto González  
Benjamín Hopenhayn  
Carlos Matus  
José Medina Echavarría  
Francis Shomaly  
Héctor Soza  
Oswaldo Sunkel

Funcionario del BID

Alfredo Wolff

1. Examen de las actividades del Instituto (continuación)

El Sr. PRESIDENTE abre la sesión y pide al Consejero, Sr. Molina que termine la exposición que había comenzado en la sesión de la mañana y que se interrumpió por el acto celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.<sup>1/</sup>

El Sr. MOLINA desea hacer algunas consideraciones generales basadas principalmente en su experiencia personal, sin aportar por tanto novedades conceptuales al debate.

Flota en éste la idea de que la planificación ha tenido un ciclo de auge y decadencia. En su opinión, no hay tal, sino simplemente una confrontación con dos etapas distintas del proceso. La impresión de auge coincidió con el período de novedad de la planificación, que permitía fácilmente obtener consenso entre los tecnócratas. El manejo de nuevas técnicas les permitía cumplir mejor sus funciones y al mismo tiempo les daba poder. Por su parte, los burócratas pensaban que ésta era una nueva y secreta arma de influencia y los políticos encontraban en estas técnicas un instrumento para dar cierta coherencia a sus planteamientos. Todo ello operaba en el terreno de las ideas generales propias del proceso de formulación de planes.

Estamos ahora en la etapa en que las ideas generales deben tener aplicación específica y debemos pasar de la formulación a la acción. ¿Cómo reaccionan los tres grupos mencionados en esta segunda etapa? Los tecnócratas se sienten frustrados porque creían que el plan era el remedio para todos los males y no ha resultado así en la realidad, dado que conseguir la sanción social para un plan es algo que va más allá de las fuerzas de ese grupo. Los burócratas están desengañados porque el plan les impone disciplina y además en muchas oportunidades deben descubrir sus secretos que es para muchos de ellos la llave maestra del poder. Finalmente, los políticos - sobre todo los más influyentes - ven restringidas las facilidades para obtener asignaciones de recursos con exclusivos fines electorales.

---

<sup>1/</sup> Se inserta a continuación el resumen de la intervención completa del Sr. Molina.

Estos y otros hechos hacen que esta etapa del proceso de planificación sea bastante más difícil que la primera, pero no hay por qué sumarse al coro de los decepcionados: es necesario encontrar las soluciones que permitan obtener el consenso social en esta nueva etapa. Es probable que uno de los factores que deben ser examinados sea el excesivo énfasis que ponen los planificadores en alcanzar la perfección y el máximo de detalle en la elaboración del plan. Opina que debe sacrificarse el preciosismo en favor de la oportunidad. Un modelo global que contenga además los aspectos básicos de los programas sectoriales, los proyectos más importantes en cada sector y las políticas en la forma más explícita posible, sería una valiosa contribución para racionalizar la toma de decisiones de los gobiernos.

Otro aspecto que desea destacar como un mal que es necesario corregir para prestigiar la planificación, es el frecuente alejamiento de los planificadores de los centros de decisión de políticas de corto plazo. Se alegra por ello haber oído al Sr. Matus poner énfasis en la elaboración de planes operativos anuales y en la necesidad de conectar éstos con los de largo plazo.

Podría agregar otros factores que en su opinión han contribuido a deteriorar la imagen de la planificación. Por ejemplo, la dificultad del diálogo entre el especialista y el planificador. El caso de los ingenieros de obras públicas es muy característico. La preeminencia del sector financiero y la falta de una debida coordinación con la oficina de planificación es en muchas oportunidades un factor de conflicto y, en consecuencia, de descrédito. Otro es la creación de ilusiones con metas irrealizables, por estar los planes mal diseñados, o por utilizar la técnica de planes abiertos, en que cada sector pone sus metas sin restricciones previas, con lo cual se establecen expectativas que luego resultan ilusorias en el proceso de compatibilización centralizada.

La enumeración y sistematización de las dificultades que se enfrentan en esta etapa del proceso, pueden ser útiles para orientar tanto la labor de los grupos asesores, como la investigación y la capacitación.

/Desea destacar

Desea destacar además algunos aspectos que requieren un mayor esclarecimiento y atención por parte del Instituto: el primero se refiere a ocupación y tecnología. Por regla general, los países en desarrollo adoptan y no adaptan los adelantos tecnológicos diseñados en economías más avanzadas, que se caracterizan por una mayor disponibilidad relativa de capital en relación con la mano de obra. Esta no es la situación de los países latinoamericanos y se puede apreciar que el proceso de industrialización y de tecnificación de las explotaciones agrícolas lleva aparejado una menor utilización de mano de obra. El posible escape a esta evolución, que es muy difícil de detener, es el desarrollo más acelerado de la industria mediana, pequeña y de la artesanía, que podrían servir de reguladores del empleo.

El tema se deja enunciado por considerarlo un área de problema no esclarecido.

Otro aspecto es el del ahorro interno. El factor limitante tradicional en el desarrollo de los países latinoamericanos ha sido la desequilibrada y débil estructura de su comercio exterior. Sin embargo, puede comprobarse que - aun si existen condiciones favorables del comercio exterior - los países no han podido mantener una tasa adecuada de desarrollo dentro de normas razonables de estabilidad debido a la incapacidad de generar el ahorro interno necesario para sostener dicha tasa de desarrollo. La inexistencia de mercados de capitales, la inflación que domina muchas de nuestras economías, la alta propensión al consumo de los grupos de mayores ingresos y la magnitud de las necesidades insatisfechas de los otros grupos hacen que cualquiera redistribución en su favor presione el consumo, y son factores que conspiran en contra de una tasa de ahorro suficiente.

Estima que el tema merece una atención especial y se hace cada vez más urgente el diseño de nuevos mecanismos de ahorro no tradicionales si se quiere cumplir con metas más ambiciosas de desarrollo.

Un tercer aspecto sería el de la inversión extranjera. Como consecuencia de lo expresado antes, la inversión extranjera llena muchas veces  
/el vacío

el vacío del ahorro nacional y de la deficiencia de disponibilidad de divisas. Esta inversión es un complemento necesario, pero ocurre que, en algunos casos, puede convertirse en un problema económico y político perturbador para ambas partes. Ello se debe a que no se ha examinado el problema con la debida profundidad y objetividad con vistas a establecer ciertas normas en el trato al capital extranjero, que protejan tanto los intereses del país como del inversionista y saquen este tema del debate político extremista. A su juicio, esto es más urgente que nunca dadas las perspectivas de un proceso de integración más acelerado en América Latina.

Por último, es importante preocuparse en forma más sistemática de la participación de la comunidad en el proceso de planificación. En realidad, no es posible establecer normas de general aplicación, pero estima que el personal del Instituto, que está en contacto con la experiencia de los distintos países empeñados en esfuerzos de planificación, podría extraer de esas experiencias algunos aspectos sobresalientes a fin de orientar las formas y mecanismos más adecuados para lograr una efectiva participación de la comunidad en el proceso de planificación.

En términos generales, se muestra de acuerdo con la orientación de las actividades del Instituto. Los planteamientos hechos en esta breve exposición tienen por objeto trasladar a sus directivos algunas de sus preocupaciones personales, con el objeto de que se tengan en cuenta con la debida prioridad en sus programas de trabajo.

El Sr. BAJBOA comienza informando que en el próximo mes de abril el Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas creado por el Consejo Económico y Social celebrará en la Sede de la CEPAL su segunda reunión. Este Comité, presidido por el Profesor Tinbergen e integrado por expertos de muy alto nivel mundial, examinará dos temas que se relacionan muy directamente con la labor de la CEPAL y del Instituto:

/los problemas

los problemas de ejecución de los planes en los países en vías de desarrollo y las proyecciones económicas a largo plazo. Como el Comité se reúne en Santiago, ha decidido abordar el tema de la planificación comenzando con una evaluación de la experiencia latinoamericana. En las Naciones Unidas prevalece la opinión de que en América Latina la planificación ha avanzado mucho más que en otras regiones y se reconoce la importancia de las experiencias que se están haciendo con los mecanismos multilaterales que intervienen en el examen de los planes y en la gestión de su financiamiento externo. Señala que si se olvidara el recorrido de la curva que marca el ciclo de la acción planificadora en América Latina, debilitada en estos últimos años y con cierto dejo de frustración, se pondría de manifiesto, ello no obstante, un progreso notorio en diversos aspectos, al comparar la situación actual con la de fines de la década pasada: las ideas de planificación son ahora de aceptación general y han llegado a permear los medios latinoamericanos e internacionales que eran extremadamente refractarios a ellas. Recuérdese, por ejemplo, el documento preparado por los economistas del BIRF que, al estudiar un mecanismo de financiamiento complementario, supone la existencia de una planificación nacional y de elementos significativos de programación al nivel internacional. En mayor o menor grado, en la mayoría de los países existe cierta organización de planificación y se han elaborado planes de desarrollo. El nivel técnico de los funcionarios ha mejorado considerablemente. Y ha habido progresos apreciables en la acción de la política de desarrollo, aunque ellos no sean uniformes en todos los países y se advierta pronunciada lentitud en las decisiones fundamentales que debieran instrumentar esa política.

Sin embargo, es indudable que el entusiasmo y las expectativas que se forjaron en la etapa de preparación de los planes se han visto con frecuencia frustrados por las grandes dificultades con que se tropezó en su ejecución. Destaca que la CEBAL está preparando un estudio sobre esta materia que se /presentará al

presentará al Comité de Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas y que servirá además como documento de trabajo en su duodécimo período de sesiones, pues la secretaría considera que ha llegado el momento de examinar en la Comisión los problemas de la planificación.

Diversos factores de orden interno y externo han obstaculizado la ejecución de los planes en América Latina. Entre los primeros, tienen particular importancia: falta de respaldo político a los planes; ciertas fallas técnicas y de procedimientos en su elaboración; problemas de incorporación de los mecanismos administrativos y técnicos de planificación en la estructura institucional de los órganos de gobierno que tienen facultades de decisión y de ejecución; ausencia de verdaderos planes de ejecución inmediata; escasez de proyectos; insuficiente información técnica y estadística, y la conocida escasez de personal capacitado. Entre los segundos, menciona la insuficiencia dinámica y la inestabilidad de los ingresos de exportación; el monto reducido de las transferencias netas de recursos externos; lo inadecuado de las condiciones y costos del financiamiento exterior, y finalmente, algunos aspectos de la asistencia técnica.

Es frecuente comprobar que los sistemas de planificación no se han consolidado o que los planes no se han ejecutado, porque los órganos responsables no han adoptado las decisiones políticas que eran imprescindibles para lograr objetivos esenciales postulados en los planes. En cierto sentido, puede decirse que la falta de instrumentación y ejecución se ha originado en la inviabilidad política de los planes elaborados. Esta situación plantea un problema muy serio que atañe a la responsabilidad de los planificadores y entraña asimismo una delicada responsabilidad para el Instituto y la secretaría de la CEPAL. El tema se relaciona directamente con la cuestión planteada por el Dr. Prebisch acerca de la viabilidad de las tasas de desarrollo en países latinoamericanos.

Recuerda que él suele decir a menudo que las instituciones de planificación debieran tener una gran independencia intelectual y técnica

/para tratar

para tratar con este aspecto de la viabilidad de los planes. Es evidente que los planificadores en países en vías de desarrollo no pueden limitarse a elaborar los planes en condiciones tales que no despierten la resistencia. Es muy difícil ver la manera práctica de establecer un mecanismo adecuado que permita a la sociedad y a las instituciones y órganos que la representan examinar y decidir sobre las grandes decisiones de la política de desarrollo. Sin embargo, cree que en todo caso, se debería promover una acción para formar en los planificadores una conciencia de responsabilidad y de jerarquía técnica y moral y para que se asigne estabilidad e independencia intelectual y técnica a los organismos de planificación. Y en este clima organizar un proceso de planificación que prevea en una primera etapa, y junto con el diagnóstico, la presentación en términos globales, por parte de los órganos de planificación de las distintas alternativas, de las posibilidades de desarrollo y de sus implicaciones en función de las más importantes decisiones políticas. Estas alternativas debieran ser examinadas por los órganos políticos correspondientes con la participación de la comunidad, a fin de que se seleccionen los programas óptimos y se impartan las instrucciones para que se prosiga la labor de análisis y planificación sobre esas bases.

El segundo obstáculo mencionado se relaciona con la forma en que se elaboran los planes y con lo que ha llamado fallas técnicas en los mismos planes. Con frecuencia los primeros planes que aparecieron en la región fueron el resultado de la labor de equipos técnicos, con alta participación de asistencia externa, que trabajaron de una manera centralizada abordando los aspectos sectoriales, sin una mayor intervención de los ministerios y de las entidades descentralizadas que tienen funciones específicas de ejecución y decisión. En estas condiciones, cuando el plan se presentó para su ejecución encontró la comprensible resistencia de esas entidades. Es claro que en muchos casos, esa pudo ser la forma más eficaz de llegar a un plan en un plazo más breve. Pero la experiencia de estos /últimos años

últimos años está demostrando que es preferible establecer, ya en la etapa de elaboración, un mecanismo con descentralización adecuada, aunque ello signifique demorar en cierta medida la elaboración del plan. Procediendo de esta manera, serán al menos mayores las probabilidades de que se logre una acción coordinada en la etapa de ejecución.

Las técnicas de planificación representan otro punto que se relaciona estrechamente con el programa de actividades del Instituto y de la CEPAL. Recuerda que la planificación en América Latina como tarea concreta se inicia en los años 1959-60 y se intensifica a partir de 1961 estimulada en buena medida por los mecanismos establecidos por la Alianza para el Progreso. Se pregunta qué es lo que existía hacia aquellos años en materia de técnicas de planificación a disposición de los profesionales latinoamericanos. No había experiencia en la región y en general se desconocía la experiencia ajena. La de los países socialistas por la falta de difusión y lo mismo ocurría en gran medida con la que podrían brindar los países nórdicos de Europa donde se realizaba una interesante experiencia práctica y existía un centro académico de elevado nivel técnico. Se sabía algo más de Holanda, pero los planteamientos y las técnicas de este país estaban lejos de satisfacer las necesidades peculiares de los países latinoamericanos. En consecuencia, esos primeros planes se realizaron con la "técnica preliminar de las proyecciones" que había esquematizado la CEPAL en 1953 y que se complementó después con el modelo de insumo-producto. Por lo tanto, no puede decirse que los planes de América Latina empleen técnicas sofisticadas que demoran su elaboración y perturban su ejecución, porque en verdad se trata de instrumentos más bien burdos que no representaron tal como se los utilizaron una verdadera técnica de planificación. Se apresura a aclarar que esas técnicas fueron y continúan siendo de gran utilidad para identificar los factores limitantes del crecimiento económico, ilustrar acerca de la magnitud de los esfuerzos que deben realizarse y orientar la formulación de una estrategia de la política de desarrollo. Es decir, poseen todas las ventajas que ya se habían puesto de manifiesto en los estudios por países de la CEPAL realizados antes de /que empezara

que empezara la labor de planificación propiamente dicha. Pero hay un largo trecho entre la técnica de proyecciones y los análisis de planificación. Aquí se exige una discusión y una evaluación específica de las medidas de política económica y social, de las llamadas variables instrumentales, y de las instituciones que se requieren para alcanzar determinadas metas del desarrollo. La falta de este estudio en los planes, particularmente por lo que hace a la acción inmediata, es lo que explica la inoperancia de muchos de ellos. Sin embargo, hay que meditar sobre las observaciones formuladas por el Consejero Sr. Molina, de cuyas preocupaciones participa totalmente. Muchas veces en nuestros países, aun siguiendo aquella técnica elemental de las proyecciones, se ha demorado exageradamente la elaboración de planes. Por ejemplo, se ha destinado mucho tiempo a proyecciones detalladas a largo plazo de las que puede prescindirse, o a análisis extensos para llegar a conclusiones obvias o que un método más simple hubiera podido ilustrar cabalmente. En este aspecto, considera que, con algunas variantes, los sistemas de planificación pueden estructurarse en nuestros países sobre las siguientes bases: el diagnóstico; la definición de metas globales a largo plazo y el análisis de las orientaciones fundamentales de la política de desarrollo; programas a mediano plazo para los sectores público y externo con un mayor detalle en las metas y en la especificación de las medidas, y un plan de ejecución a corto plazo con una adecuada especificación de medidas y proyectos concretos, especialmente para el sector público e importantes actividades del sector privado.

En esencia, los planificadores debieran empezar por planificar su propia labor, y tratar de encontrar el método más eficiente para elaborar en un período determinado el mejor plan en función de los estudios y de la información de que podrán disponer en ese período.

Estima que el Instituto no puede estar ajeno al estudio de las técnicas de planificación en el contexto que acaba de señalar, por la naturaleza de sus propias funciones y porque todavía está sin responder el interrogante respecto a cuál es la técnica más eficiente para elaborar planes en los

/países latinoamericanos

países latinoamericanos. En estos últimos años, mientras los análisis de planificación en nuestro medio no iban más allá de aquellos estudios tradicionales de la CEPAL, se ha ido desarrollando una extraordinaria labor de investigación teórica y aplicada en distintos centros del mundo, y se han introducido cambios fundamentales en los métodos, técnicas y criterios de planificación de los países socialistas. Si el Instituto desea alcanzar la jerarquía técnica que sugiere el informe Mason, responder con rapidez a las necesidades de América Latina, contribuir al progreso que se está haciendo en el conocimiento técnico e impulsar la formación de profesionales en este campo, tendrá sin duda, que prestar una mayor atención a la investigación práctica de métodos y técnicas de planificación. Es interesante recordar que en estos momentos se perfilan al nivel teórico y práctico dos escuelas de planificación: una preconiza un análisis de planificación integral para elaborar los planes y seleccionar los proyectos de inversión, y otra postula un procedimiento por etapas. En realidad, si la CEPAL y el Instituto hubieran continuado profundizando y sistematizando el método de las proyecciones y los análisis de insumo-producto dándoles una versión de análisis de planificación, se hubiera concluido precisamente en ese método por etapas. Señala que en varias ocasiones en que ha tenido que explicar las técnicas de proyección y de planificación de la CEPAL les ha dado precisamente esa versión.

Aclara que no desea ser mal interpretado por esta insistencia en los métodos y técnicas de planificación y vuelve a señalar que en muchos casos los métodos podrían haberse simplificado apreciablemente sin afectar el valor de los planes, sobre todo en las primeras etapas de la implantación de los sistemas de planificación para prestar mayor atención al análisis de las medidas inmediatas. En este sentido, manifiesta que en el curso de planificación general que se realizó bajo su dirección en el Instituto se trata de formar en los participantes una actitud eminentemente práctica. Una premisa fundamental que orienta ese curso es la de que un buen diagnóstico representa más de la mitad de un plan. Insiste en que por el

/hecho de

hecho de que no se hayan aplicado los métodos más eficientes, en algunos casos, no debiera disminuirse la importancia que tienen estos estudios técnicos en el Instituto. No se podría responder al interrogante de la planificación latinoamericana si no se está informado, si no se conocen las nuevas técnicas que se están creando y los métodos más simples que se están preconizando, como por ejemplo, en la evaluación y selección de proyectos mediante la llamada técnica del "semi input-output". Asimismo deben tomarse en cuenta los equipos técnicos que están a disposición de los planificadores, como los computadores electrónicos, para resolver en pocos minutos problemas que antes llevaban laboriosas jornadas o que en los hechos no se podían abordar.

Se refiere a la necesidad de profundizar en el estudio de las medidas de política económica y señala a vía de ejemplo que es frecuente ver en los planes, análisis que muestran que el coeficiente de ahorro debe aumentarse del 10 al 15 por ciento, sin que se examine en esos planes cuál es la organización institucional que debe establecerse y cuales las medidas que deben adoptarse para lograr ese objetivo.

La CEPAL y el Instituto han continuado avanzando en los estudios tendientes a identificar las características esenciales de la política de desarrollo y en más de un aspecto se tienen ideas muy claras. Sin embargo no se han iniciado estudios sistemáticos para dar una instrumentación a esa política en términos de mecanismo y de medidas concretas. Muchos interrogantes están abiertos en esta materia. ¿Cómo instrumentar una política antinflacionaria de acuerdo con la concepción que prevalece entre nosotros? ¿Cuál es la estructura impositiva adecuada y la política de remuneraciones que deben incorporar nuestros planes? ¿Cuál es la política de cambios y los mecanismos que deben establecerse en países que están en un proceso de integración como los nuestros? ¿Cómo incorporar la política de integración en los planes nacionales? No es fácil formar profesionales en este campo de la política económica. Se requiere una capacitación técnica con cierta especialización y contacto con la realidad además de una acendrada vocación por esos estudios. Pero, con todo, será /necesario en

necesario en el Instituto y en la CEPAL definir ciertas áreas y niveles para realizar esas investigaciones y penetrar en ese campo que aún se mantiene virgen entre nosotros. Cree que la CEPAL y especialmente el Instituto están hoy en esta materia en mejores condiciones que en el pasado por el contacto directo que se tiene con la realidad a través de la asistencia técnica a los países.

Hay otros aspectos de los métodos y técnicas de planificación que deben profundizarse, especialmente en relación con la planificación a corto plazo y sobre los cuales es escasa la experiencia en América Latina. Se refiere a los planes anuales, los presupuestos económicos nacionales y los mecanismos de información y previsión que se requieren para controlar la ejecución de los planes, y menciona también el problema de la escasez de personal. Destaca al respecto que es mucho lo que ha hecho el Instituto en materia de capacitación y considera muy oportuna la sugerencia del informe Mason para volver a examinar la orientación y el contenido de los cursos de planificación.

Son bien conocidos los factores limitantes de orden externo que han entorpecido la ejecución de planes. Podría decirse que en muchos países a pesar de las fallas de orden interno, la tasa de crecimiento y el grado de cumplimiento de los planes hubieran sido significativamente mayores de no haber mediado las restricciones originadas en el escaso dinamismo e inestabilidad de los ingresos de exportación y en las condiciones del financiamiento externo.

Alude finalmente a las tareas de proyecciones económicas. Sería de gran utilidad que los organismos internacionales hicieran estudios y proyecciones sobre las perspectivas del comercio internacional, particularmente en relación con los productos básicos, según distintas hipótesis de cambios en la política comercial y económica en general, de tal manera que las proyecciones por países pudieran apoyarse en aquellos estudios de conjunto.

Termina expresando la satisfacción de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL por la forma en que se han llevado a cabo las tareas del Instituto, por la coordinación y cordialidad que se mantiene entre ambos organismos y une sus felicitaciones a las de los demás Consejeros por la labor que el Instituto ha cumplido.

/El Sr.

El Sr. PREIBISCH considera que la exposición hecha por el Consejero Sr. Molina ha sido sumamente interesante por revelar lo que ha sido la experiencia chilena en materia de planificación y que la del Sr. Balboa plantea los problemas en un plano más general. Invita al Sr. Presidente a que exponga ante el Consejo lo que fue su experiencia reciente en la Argentina.

El Sr. CARRANZA expresa que - sin pretender aportar nada demasiado novedoso al debate, pues en las distintas exposiciones se ha abarcado extensamente el problema de la planificación - de todo lo escuchado cabe sacar la conclusión de que el proceso planificador en los países latino-americanos tiene - en líneas generales - muchas características similares. Del análisis de dicho proceso se desprende que se ha logrado un avance extraordinario, aun cuando persistan ciertas fallas, no se haya podido responder adecuadamente a algunas interrogantes y se sigan manifestando resistencias por parte de los sectores que se sienten afectados. Hace resaltar la aceptación que ha ido logrando la idea de la planificación, y a título ilustrativo menciona la reciente reunión celebrada por el Comité de Expertos en Planificación de las Naciones Unidas. En esa ocasión, a pesar de haberse congregado personas provenientes de países industrializados y no industrializados y de las más distintas áreas geográficas e ideológicas, fue posible observar que existía pleno conocimiento y acuerdo respecto al principio de la planificación. Por lo tanto, sobre lo que hay que ponerse de acuerdo es sobre el método para resolver los problemas.

Haciendo un resumen de las sugerencias de los Consejeros respecto a la orientación de las futuras actividades del Instituto, señala en primer término, el problema de las relaciones públicas. Cree que por el momento no se puede variar fundamentalmente lo que se ha estado haciendo, pero hace hincapié en la necesidad de ampliar los contactos y las relaciones del Instituto, posiblemente llevando el curso para dirigentes sindicales a otros sectores nacionales y también procurando determinar el método más eficiente para lograr una rápida penetración de sus ideas. Asimismo, llama la atención sobre la necesidad de

/continuar el

continuar el acercamiento a las universidades, ya que su ausencia del proceso de planificación crea graves problemas, pues en cierta forma constituyen el sustento de las ideas básicas comúnmente admitidas.

A continuación se refiere a dos aspectos estrechamente relacionados sobre los cuales el Instituto debe concentrar su atención. El primero es el problema de la selección de políticas y de los métodos de programación a corto plazo y se refiere a la conciliación entre los diversos poderes de decisión que intervienen en la formulación de la política económica de los países, en otras palabras, a las técnicas de implementación. Es este un punto de extrema importancia, ya que si bien en las decisiones de corto plazo se cuenta con un método más o menos burdo para establecer cierta coordinación de los organismos de planificación con los de toma de decisión, es necesario ir logrando avances más significativos en esa materia. El otro aspecto es el de los recursos humanos en su sentido más amplio. Tanto en lo que se refiere a la mano de obra como a los grupos empresariales, sin una adecuada capacitación técnica y sin una dirección responsable y bien compenetrada de los problemas del desarrollo industrial será muy difícil llevar a cabo las tareas inaplazables en este campo.

Respecto a los resultados de la presente reunión, expresa que en el fondo ha constituido una especie de seminario informal sobre problemas de la planificación y se felicita de ello, pero se pregunta si en el futuro no será posible aprovechar en una forma más sistemática ese intercambio de ideas, a fin de que sean positivamente útiles para el Instituto. Aun cuando no tiene por el momento una proposición concreta al respecto, deja planteada la sugerencia ante la necesidad que en estas reuniones se llegue a conclusiones de tipo práctico.

El Sr. GUERRERO desea hacer algunos comentarios sobre la experiencia y las inquietudes del Banco Centroamericano de Integración que preside. Refiriéndose al proceso de integración en Centroamérica, menciona el hecho que cuando se discutieron en el CIAP los planes industriales de esa región, fueron objeto de una amplia crítica, ya que habían sido elaborados con tal criterio individualista, que de haberse llevado a

/cabo posiblemente

cabo posiblemente se habría producido una tremenda cantidad de maquinaria inactiva. De otro lado, las industrias solicitan al BCIE financiamientos que en la mayoría de los casos no han sido considerados en los planes, y que si bien son de una gran rentabilidad, tienen escasa importancia para el área. Los gobiernos, por su parte, no consideran en los planes ciertas necesidades que podrán no tener inmediata importancia, pero que sí la tendrán en el futuro. Así por ejemplo, en toda la costa del Pacífico -- que en Centroamérica es la poblada -- se está estableciendo una agricultura basada en el algodón, sin que exista programa alguno de reforestación. La existencia de todos estos aspectos negativos viene a demostrar, a su juicio que pese a la importancia indudable del movimiento hacia la integración en Centroamérica, mucho de lo que se hace tiene todavía un carácter local y nacional. No existe en la región un adecuado conocimiento de ciertos elementos que podrían ser de utilidad en la elaboración de sus planes de desarrollo, así como tampoco se ha estudiado concretamente las posibilidades de integración con el resto de América Latina. Llama la atención sobre la acción que el Instituto debería desarrollar en Centroamérica para solucionar esos problemas, prestando particular atención en sus trabajos de asesoría al aspecto agrícola y, de otro lado, estudiando la posibilidad de efectuar un análisis de los planes regionales para ir estableciendo prioridades tendientes a lograr esa integración con el resto de América Latina.

El Sr. PREBISCH considera que las deliberaciones sostenidas en el curso de la reunión serán de gran utilidad al Instituto para la orientación de sus futuras actividades. Destaca las sugerencias hechas por el Consejero Sr. Herrera, y expresa que le ha interesado muy particularmente lo manifestado por éste respecto a la labor en materia de proyectos, aspecto en el cual le interesaría conocer la opinión del Sr. Hopenhayn, Director de la División respectiva en el Instituto. De las exposiciones de los señores Consejeros cabe desprender la necesidad de que el Instituto se ponga en contacto con todas las personas y entidades que tengan principal responsabilidad en el proceso de planificación, a fin de ir

/adquiriendo un

adquiriendo un conocimiento que se acerque lo más posible a la realidad. Más aún, estima que no sólo se debe concentrar la acción en la planificación misma, sino también en el ámbito todo de la política económica y social, pues es en ella donde se están manifestando las fallas, debido a una serie de factores internos y externos. El Instituto y la CEPAL deberían adentrarse más en el análisis de estos factores.

Refiriéndose a las técnicas de la planificación y a las preocupaciones del Consejero Sr. Molina, señala que es una gran responsabilidad para los técnicos no estar en condiciones de servir inmediatamente a un gobierno simplificando sus procedimientos y realizando algunas tareas fundamentales que permitan al Gobierno ampliar su acción y su política económica en forma más racional, mientras que se elabora el plan. Coincide con las expresiones del Sr. Balboa en el sentido que no se tiene todavía una posición racional y acabada de las técnicas de planificación, y aprovecha el que esté haciendo referencia a este tema para instarle a concluir su tan esperado Manual. Con ello se enriquecerían las nacientes publicaciones del Instituto que deben ser expresión de su obra y pueden servir eficazmente a la difusión del pensamiento que se ha ido elaborando en el seno de nuestra institución.

El Sr. HOPENHAYN se refiere a las actividades que en materia de proyectos realiza el Instituto para relacionarlas con las sugerencias formuladas por el Consejero Sr. Herrera en la sesión de la mañana. El primer campo en que se ha actuado es el de la capacitación de personal. La novedad a este respecto la constituyen los cursos intensivos con especialidad en preparación y evaluación de proyectos. Se trabaja en ellos con casos prácticos y sobre proyectos concretos en los cuales se está trabajando en los países en que se dictan dichos cursos. Además, se procura atraer los mismos a los funcionarios responsables de la preparación de esos proyectos, ya que generalmente estarán a cargo de otros nuevos en sus respectivas reparticiones.

/En segundo

En segundo lugar, se ha participado directamente en la preparación de proyectos en los países. En 1966 estas tareas se extendieron al Ecuador y al Paraguay, y estuvieron referidas al sector agrícola, campo en que es muy crítica la escasez de proyectos. En vez de tomarse un proyecto aislado de tipo agrícola, se consideró como tal el desarrollo integrado de un área, y lo que se hizo realmente fue expresar un programa de desarrollo agrario en términos operativos y aceptables para el financiamiento externo. Con esto se aspira a cambiar el nivel y tipo de actividad que se desarrollaba en esa área y a crear condiciones para mejorar la producción y las condiciones de vida de su población.

Señala que también se ha colaborado con los organismos de planificación de los países. En el Uruguay se cooperó en el diseño del mecanismo institucional para la ejecución del plan, mediante la creación o el fortalecimiento de unidades de preparación y evaluación de proyectos en las entidades ejecutivas, ministerios y organismos autónomos, no ya como unidades aisladas sino coordinadas por el propio organismo de planificación.

En materia de proyectos se ha avanzado también en la realización de investigaciones en las que se aborda cierto tipo particular de problemas. Una de ellas se relaciona con el problema de los criterios de evaluación de proyectos de integración. Hasta ahora, no se ha podido determinar adecuadamente si los criterios corrientemente aplicados a proyectos nacionales lo son también a los multinacionales. Si bien a través de un razonamiento cualitativo se pueden recoger algunas diferencias, lo que se busca por medio de esta investigación es traducir ese razonamiento, posiblemente en criterios numéricos, en criterios cuantitativos de evaluación de proyectos. Ello permitirá no sólo orientar a las autoridades financieras internacionales que evalúan proyectos, sino que ofrecerá pautas a los organismos internacionales de planificación o de decisión económica, y a los organismos multilaterales de negociación de la integración para identificar aquellos proyectos que puedan tener mayor importancia tanto desde el punto de vista de crear condiciones para que puedan recogerse los frutos de la integración - proyectos de infraestructura, sobre todo de transportes y comunicaciones - como de los que hacen posible aprovechar /los avances

los avances que en materia de decisiones de política se van logrando en el campo integracionista. Una vez planteada claramente esta investigación, se espera contar con la colaboración de otros organismos - ya hay un acuerdo con el INTAL y el BID al respecto - e incluso sería interesante que algunos mecanismos del Mercado Común Centroamericano especialmente el Banco Centroamericano de Integración aportaran su valiosa experiencia. Otro trabajo de investigación de carácter eminentemente práctico es el de aprovechar la experiencia de los trabajos hechos en el Ecuador y el Paraguay para elaborar una guía de preparación de proyectos de desarrollo agropecuario que pueda ser de utilidad a los organismos nacionales.

También se realizan tareas para adicionar al Manual de Proyectos de las Naciones Unidas algunos temas en los cuales la técnica ha evolucionado, por ejemplo, en el análisis por el método del camino crítico.

Con respecto a las sugerencias del Sr. Herrera en el sentido que el Instituto participe más directamente en los trabajos relacionados con el Fondo de Preinversión de Integración del BID y de los fondos de preinversión para la preparación de proyectos nacionales, opina que actualmente se está en condiciones de acometer tal tarea, pues se cuenta ya con la experiencia necesaria adquirida sobre el terreno. Como es lógico, las modalidades de esta participación deben ser objeto de un estudio más o menos detenido.

## 2. Programa de Trabajo para 1967 (Punto 7 del temario)

El Sr. GUERRERO propone que el Consejo de por aprobado no sólo el Informe del Director General, sino el Programa de Trabajo para 1967 que se ha elaborado en forma de presupuesto por programas. En relación con las observaciones que ha formulado por cable el Licenciado Plácido García Reynoso sobre ambos documentos y que se han escuchado en la Novena Reunión, sugiere que el Director General le haga llegar los comentarios pertinentes.

El Sr. PRESIDENTE somete a consideración la propuesta del Consejero Sr. Guerrero y queda aprobada.

3. Lugar y fecha de la próxima reunión (punto 7 del temario)

El Sr. PRESIDENTE somete a consideración de los Consejeros este punto del temario, comunicándole que el Presidente del BID, Sr. Felipe Herrera ha extendido al Instituto invitación para que la décima reunión del Consejo Directivo se celebre en Washington en la sede del Banco.

Después de un breve cambio de impresiones y de agradecer el ofrecimiento, se acuerda aceptarlo y que el Director General Adjunto, en consulta con el Presidente del Consejo Directivo y con las autoridades del BID, fije oportunamente la fecha de la reunión y proceda a convocarla.

4. Voto de reconocimiento y felicitación al Instituto

El Sr. PRESIDENTE propone a los Consejeros el texto siguiente, que es aprobado por unanimidad:

"El Consejo Directivo, al concluir sus debates, destacó que las labores del Instituto han adquirido en 1966 una solidez e intensidad que se han traducido en servicios cada vez más valiosos y significativos a los esfuerzos de desarrollo y planificación de los países de América Latina.

"El Consejo Directivo se complace en expresar al Director General, al Director General Adjunto y a los funcionarios del Instituto su reconocimiento y felicitación por los trabajos que se están llevando a cabo."

El Sr. PRESIDENTE agradece la participación de los miembros del Consejo Directivo y de los funcionarios del Instituto presentes en la reunión y la declara clausurada.